



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

**LA OBRA DE WILLIAM DRAY Y EL DEBATE SOBRE LA
EXPLICACIÓN HISTÓRICA.**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:

PRISCILA DELGADO GARNICA

TUTOR:

MTRA. REBECA VILLALOBOS ÁLVAREZ

MÉXICO. D.F.

2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Carátula	
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
Capítulo 1. El debate sobre la explicación histórica.....	9
1.1 El debate anglosajón.....	11
1.2 Recepción del modelo nomológico deductivo en el contexto de la discusión.....	18
Capítulo 2. William Dray y la explicación histórica.....	30
2.1 Crítica al <i>Covering Law Model</i> y la reevaluación de la noción de explicación.....	34
2.2 La explicación racional: la inteligibilidad de la acción intencional.....	39
2.3 La narrativa explicativa.....	50
Capítulo 3. Primeros argumentos a favor de la narrativa en la historia.....	57
3.1 Crónica, descripción, narración y discurso histórico.....	59
3.2 La vinculación lógica interna de la narrativa histórica: conexiones causales.....	65
Conclusiones.....	72
Bibliografía.....	80

Agradecimientos

Este trabajo va dedicado a personas muy especiales, que siempre me han apoyado y dado lo mejor de sí para que siga progresando personal y profesionalmente.

A mi madre, quien me enseñó la fortaleza e implantó en mí el espíritu de superación. Gracias a su apoyo y sacrificio he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Te quiero mucho y espero que sigas muchos años más en mi vida.

A mi ser amado, quien me enseñó a no perder de vista las ilusiones y sueños. Gracias por haber llegado a mi vida y compartirme parte de tu mundo. Siempre tendrás un lugar en la memoria de mi corazón.

A mi asesora de tesis Rebeca Villalobos Álvarez. Su conocimiento, su orientación y, principalmente, su paciencia han sido fundamentales para lograr esta investigación. Ella ha inculcado en mí un sentido de rigor académico. Le estaré agradecida sinceramente.

A Horacio Fourzán Esperón, por haber confiado en mí. Gracias a él aprendí a no perder la esperanza y a que las cosas más importantes de este mundo se encuentran en el lugar menos inesperado. Mi amistad siempre será tuya.

A Frieda, por su amor, compañía y complicidad. Espero que podamos seguir compartiendo muchas experiencias más. Te quiero.

Finalmente a todas y cada una de las personas que han reído, llorado, bailado, leído y viajado conmigo a lo largo de estos años. Sólo ellos saben el esfuerzo que he invertido en esta tesis.

Introducción

Esta tesis analiza la obra más representativa de William Dray *Laws and Explanation in History*,¹ en el contexto del debate sobre el tipo de explicación en la disciplina histórica, mejor conocido como debate anglosajón. El objetivo de esta investigación es el de estudiar las verdaderas aportaciones teórico-filosóficas que sostiene el autor en su obra y cómo estas concepciones se relacionan con su entorno, que, como dije, es el debate anglosajón; un debate desarrollado por diversos filósofos analíticos durante los años de 1942 a 1965. El debate analizó la naturaleza del conocimiento histórico y los fundamentos epistemológicos de la práctica historiográfica. Particularmente se interesó por la capacidad del conocimiento histórico para asimilar los principios esenciales de la lógica explicativa. En relación a esto, el primer filósofo que abundó sobre la lógica de la explicación histórica fue Carl Gustav Hempel en un artículo publicado en 1942: “La función de las leyes generales en la historia”.² Dicho artículo jugó un papel importante dentro de la polémica ya que logró que la controversia girara en torno a la viabilidad del modelo explicativo expuesto en él. Dentro de esta discusión, el texto de William Dray, *Laws and Explanation...*, fue sumamente relevante, sobre todo, porque representó una respuesta negativa a la viabilidad del modelo hempeliano. De esta manera, los primeros años del debate estuvieron marcados por la controversia Hempel-Dray; una serie de artículos subsecuentes demostrarían su diálogo y replica, razón por la cual se considera que la participación de Dray se limita únicamente a la pura crítica negativa al modelo hempeliano, sin reconocer que su texto en sí mismo es significativo porque, además, mostró una alternativa de explicación que se vincula directamente al problema de la narración, lo que equivale a decir que Dray es uno de los primeros filósofos analíticos que argumentó en favor de la narración en la historia.

Dicho lo anterior, la obra de Dray es importante porque tuvo implicaciones relevantes en el contexto del debate anglosajón, así como dentro de la filosofía de la historia del siglo XX. Desde mi interpretación, su texto propició la introducción de varios conceptos que cambiarían años después los estudios de teoría de la historia. Destacan tres

¹William Dray, *Laws and Explanation in history*, Oxford, Oxford University Press, 1957.

²Carl Gustav Hempel, “The Function of General Laws in History”, en *The Journal of Philosophy*, 39, 1942, pp. 35-48, ed. en castellano, *La explicación científica: estudios sobre la filosofía de la ciencia*, 3edición, Barcelona, Paidós, 2005, p. 307-325.

elementos: su postura en contra del modelo hempeliano; su noción de explicación racional; y su noción de narrativa explicativa. En general, estos tres elementos le permitieron a Dray conceptualizar desde otro ámbito la naturaleza del conocimiento histórico y, por ende, la explicación histórica o, por decirlo de otro modo, el lenguaje histórico en sí mismo. Sin embargo, de los tres, el que a la larga fue el más novedoso para la filosofía de la historia del siglo XX fue el de la “narrativa explicativa”, idea poco estudiada hasta la fecha.

A la luz de lo anterior, considero importante reevaluar la obra de William Dray en su justa dimensión, contextualizando las problemáticas más importantes de dicho texto. En este sentido, la naturaleza de esta investigación es de carácter historiográfico, ya que se trata de contextualizar los conceptos filosóficos presentes en la obra de Dray. Para alcanzar este objetivo, he dividido la tesis en tres capítulos. En el primero se analiza el contexto de producción de la obra de William Dray, es decir, el debate anglosajón; un debate que, como ya mencioné, estudió la validez del conocimiento histórico, resaltando la lógica de la explicación histórica. Para este capítulo me apoyé en los autores más destacados del debate que a mi juicio gestaron sus tres etapas. En la primera etapa destaca el artículo de Carl Gustav Hempel “La función de las leyes generales en la historia” (1942); artículo que propició la discusión sobre la noción de explicación en la historia. Asimismo se abordan los diversos autores que defendieron la propuesta hempeliana, entre los que destacan Morton White (1943), William Henry Walsh (1951) y Patrick Gardiner (1952). En la segunda etapa del debate se exalta la controversia entre Hempel y William Dray (1957). Y en la tercera, desarrollada en la década de los años sesenta, se demuestra la relevancia de la noción de narración en la discusión sobre la explicación histórica.

En el segundo capítulo se estudia propiamente la obra de William Dray *Laws and Explanation in history*. En las primeras páginas se retoma la crítica de William Dray a la propuesta hempeliana de explicación; posteriormente se analiza la lógica de la explicación histórica, tal y como la concibe Dray; y al final se discute sobre la importancia de la narración dentro del problema de la explicación histórica.

En el tercer capítulo se muestran los primeros argumentos que, dentro del debate anglosajón, defendieron el mecanismo de la narración como parte importante de la explicación histórica. Se trata de analizar principalmente los términos que posibilitaron

determinar qué es una narración histórica y qué es narrar. Básicamente fueron tres conceptos claves: el de crónica, el de descripción y el de narración. Para lo cual se estudian los textos de William Dray, Arthur Danto y William Gallie. Esta tercera parte de la tesis es la que a mi juicio demuestra que el texto de Dray es uno de los primeros en involucrar la herramienta de la narración como parte fundamental tanto de la explicación histórica como de la interpretación histórica.

Considero que la estructura anterior me permite mostrar una nueva interpretación del texto de Dray, sin limitarlo a la pura crítica negativa al modelo hempeliano. Lo anterior resulta novedoso sobre todo si tomamos en cuenta las interpretaciones que hasta este momento se han hecho del debate anglosajón. Las distintas revisiones del debate ubican a Dray como el mayor crítico a la propuesta hempeliana de explicación. Entre los textos que han visualizado de esta manera a Dray es el de Fina Birulés, “Entre ciencia y filosofía”,³ un artículo que, por una parte, exalta a Dray como el mayor detractor del modelo de Hempel; por otra, muestra que la aportación más importante del debate reside en el vínculo que establecieron tanto Arthur Danto, William Gallie y Morton White entre la noción de explicación y la de narración, sin considerar dentro de este ámbito el trabajo de William Dray. También predomina el artículo de Howard Aldemar, “Rational Explanation Reconsidered: Case Studies and the Hempel-Dray Model”,⁴ que tiene como principal objetivo analizar y, a su vez, criticar la noción de explicación racional. Por otro lado, los trabajos de Peter Munz, *The Shapes of the Time. A New Look at the Philosophy of History*⁵ y el de R. F. Atkinson, *Knowledge and Explanation in history*⁶ son relevantes, sobre todo éste último, ya que, al enfocarse únicamente en el vínculo entre la noción de explicación histórica y la noción de ley general, muestra a Dray como el principal detractor del modelo. Finalmente, encontramos el texto de Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*,⁷ cuya relevancia estriba en examinar las primeras propuestas que, dentro de la filosofía anglosajona,

³Fina Birulés “Entre ciencia y filosofía”, en Arthur Danto, *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, traducción de Eduardo Bustos e introducción de Fina Birulés, Barcelona, Paidós, I.C.E-U.A.B., 1989

⁴Howard Aldemar, “Rational explanation reconsidered: case Studies and the Hempel-Dray model”, *History and theory*: vol. XIII, no. 3, 1974, p. 208-224.

⁵Peter Munz, *The Shapes of the Time. A New Look at the Philosophy of History*, Middeltown, Wesleyan Univerity Press, 1977.

⁶R. F. Atkinson, *Knowledge and Explanation in history: An Introduction to the Philosophy of History*, ITHACA, Cornell, University Press, 1978.

⁷Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, 3 Vols., traducción de Agustín Neira, México, Siglo XXI, 1999.

argumentaron en favor de la narrativa en la historia. Dentro de este ámbito de estudio, el autor no reconoce la influencia que ejerció Dray (particularmente con su término narrativa explicativa). Por el contrario. Presenta una perspectiva de Dray encajonada únicamente en su crítica al modelo hempeliano.

Si bien, en general las obras y artículos anteriores contribuyeron fundamentalmente al esclarecimiento de la naturaleza del debate anglosajón, limitaron la participación de Dray únicamente a la crítica negativa al modelo hempeliano. Pero a mi juicio es igualmente importante señalar que la relevancia de la obra de Dray reside, sobre todo, en su manejo sobre la problemática del carácter narrativo de la explicación histórica; un aspecto para mí fundamental del pensamiento de Dray y que sus críticos difícilmente le han reconocido. De los pocos textos que sí lo han hecho sobresale el trabajo de Rebeca Villalobos Álvarez *De la explicación a la narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*.⁸ Dicho texto analiza cómo la filosofía de la historia del siglo XX desplazó el análisis del problema de la explicación al de la narración, y en este contexto, la autora sí estudia el trabajo de Dray como un antecedente previo al problema de la narración en la historia. Asimismo, el trabajo de Frank Ankersmit *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*⁹ es significativo. Aunque el texto de Ankersmit está interesado en exaltar que la tarea de la historia más que explicar es interpretar, sí argumenta que el texto de Dray es un primer intento por demostrar que la noción de narración es relevante dentro de la interpretación histórica. Otro texto que es el de Hayden White *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*.¹⁰ White admite el esfuerzo de los filósofos analíticos por establecer el estatus epistemológico de la narrativa, considerada como un tipo de explicación apropiada para los acontecimientos y los procesos históricos. Lo interesante del texto de White es que asume que William Dray formó parte de dicho esfuerzo, y esto resulta novedoso porque de alguna manera reafirma mi idea de que el texto de Dray va más allá de la pura crítica negativa al modelo de Hempel, al representar en sí mismo un intento por vincular la noción de narración al problema de la explicación histórica.

⁸Rebeca Villalobos Álvarez, *De la explicación a la Narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*, tesis de maestría, México, UNAM, 2008.

⁹Frank Ankesmit, *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, traducción de Ricardo Martín Ruiz, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

¹⁰Hayden White, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, España, 1992.

Como se podrá observar, todavía hay una ausencia en la reflexión teórica de la historia que reevalúe los verdaderos alcances y limitaciones del texto de Dray. Pienso que uno de los motivos por los cuales no hay otra perspectiva de Dray, o no se reconoce su análisis sobre la noción de narración, es porque la temática en gran medida dejó de ser estudiada. Han sido pocos los filósofos e historiadores de la época y los actuales que han indagado sobre la problemática, por tal motivo, hay mucho en la historiografía contemporánea que reclama la recuperación y la indagación de estos conceptos filosóficos. Es por ello que una revisión de la obra puede aportar una nueva mirada de las implicaciones que tuvo en nuestra comprensión del trabajo historiográfico; una nueva interpretación que demuestre ¿qué papel jugó realmente William Dray dentro del debate anglosajón?, ¿cuál es la naturaleza de la investigación de Dray?, ¿qué tipo de explicación es la explicación histórica, según Dray?, ¿es viable pensar en un vínculo entre la noción de narración y la noción de explicación histórica?, ¿el acto de narrar puede ofrecer realmente explicaciones históricas?, ¿la narrativa explicativa puede alcanzar estatus epistemológico? De esta manera, esta tesis puede brindar una interpretación del texto de William Dray que contribuya al esclarecimiento de la trascendencia de su obra dentro de la historia de la teoría de la historia¹¹ contemporánea. Justo esta investigación puede ser una vuelta a replantear las temáticas primordiales de Dray, particularmente la noción de narración, temática que es fundamental para entender el desarrollo tanto del debate anglosajón como de la historia de la filosofía narrativista de la historia.

¹¹Para los filósofos analíticos del debate anglosajón la teoría de la historia es entendida como filosofía crítica de la historia. William Henry Walsh en su *Introducción a la filosofía de la historia* (traducción de Florentino M. Torner, México, Siglo XXI editores, 1968) señaló que la filosofía crítica es un movimiento netamente británico que rechaza cualquier visión metafísica de la historia, en este sentido, rechaza abiertamente la filosofía especulativa de la historia, desde Hegel hasta Toynbee. Asimismo, planteó que la principal tarea es la de analizar el estudio de la relación entre la historia y otras formas de conocimiento; y el examen de los conceptos que aquella genera en sus explicaciones.

Capítulo 1.- El debate sobre la explicación en la historia

El objetivo de este capítulo es exponer de manera general el contexto en el cual surge la obra de William Dray *Laws and Explanation in History*.¹² Me refiero al debate sobre la explicación histórica, conocido también como debate anglosajón, desarrollado entre los años de 1942 y 1965.¹³ Participaron en esta polémica destacados representantes de la filosofía analítica,¹⁴ particularmente del empirismo lógico,¹⁵ y de la epistemología heredera del Círculo de Viena.¹⁶ El tema principal de discusión fue la naturaleza del conocimiento histórico, a saber, sus condiciones de posibilidad y sus conceptos fundamentales. Bajo este interés, el problema de la naturaleza del trabajo historiográfico comenzó a ocupar un lugar primordial.

El debate generó varias perspectivas de análisis respecto de los fundamentos epistemológicos de la práctica historiográfica. Entre las diversas propuestas, las que a mi juicio fueron las más significativas, y las que generaron mayor controversia, son las dedicadas al estudio de la capacidad del conocimiento histórico para asimilar los principios esenciales de la lógica explicativa, bajo la idea de que ésa era la vía más adecuada para cumplir con las exigencias de cualquier forma de conocimiento válido y objetivo. En

¹²William Dray, *Laws and Explanation in history*, Oxford, Oxford University Press, 1957.

¹³Frank Ankersmit, "The Dilemma of contemporary Anglo-Saxon Philosophy of History", *History and Theory*. Knowing and telling History: The Anglo-Saxon debate, edited by Frank Ankersmit, U.S.A, Wesleyan University, 1986, p. 1-27.

¹⁴Se entiende por filosofía analítica a una filosofía que discute sobre la estructura lógica del lenguaje de la ciencia y la validez o verificación de enunciados. La validez dependerá de la comprobación empírica, con esto, todo enunciado que no pueda ser comprobado empíricamente, como los enunciados metafísicos, carecen de sentido. Lo que le interesa indagar de la disciplina histórica es el modo en que los historiadores prácticos obran en su proceso de interpretar los acontecimientos particulares. La principal preocupación está íntimamente ligada a la pregunta acerca de si la investigación histórica es o no científica. José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, Barcelona, edit. Ariel, 1994, vol. 1, p. 96-97. También se recomienda el artículo: ¿Qué es la filosofía analítica? <<http://www.filosoficas.unam.mx/~tomasini/ENSAYOS/FilosofiaAnalitica.pdf>> (02 dic., 2011).

¹⁵Por empirismo lógico, también denominado como positivismo lógico, nos referimos a un movimiento del siglo XX que estudia el principio de verificabilidad de las cosas o los pasos reales que damos para determinar su verdad o su falsedad. Para lograr esa verdad, apelará a la explicación como criterio o norma verdadera y que por lo tanto es la que adquiere la palabra "explicación". Véase el diccionario de Ferrater Mora, *op. cit.*, p. 455.

¹⁶El círculo de Viena tuvo como principal preocupación la unidad de la ciencia, por lo cual, analizó los conceptos claves y más importantes que ésta genera. Asimismo, estudio la capacidad de las distintas ciencias para asimilar dichos conceptos o principios, entre ellos la historiografía.

relación con esto, el tema que fue la clave y base para analizar dicha capacidad y asimilación, fue el concepto de explicación.¹⁷

El primer filósofo que incursionó explícitamente en el problema de la explicación histórica fue Carl Gustav Hempel en un artículo titulado: “La función de las leyes generales en la historia”, aparecido en 1942. Dicho artículo, tiene el mérito de haber logrado que la discusión girara en torno a la lógica de la explicación histórica, así como al modelo explicativo expuesto por Hempel.¹⁸

El debate se desarrolló en el contexto de revistas filosóficas especializadas, entre las que destacan: *Journal of Philosophy* y *Psychology and Scientific Methods*, publicadas por la Universidad de Columbia; *Theory and Practice in Historical Studies*, publicada por The American Social Science Research Council;¹⁹ *Mind*, publicada por la Universidad de Oxford; *Scientific Monthly*; *Philosophical Quarterly*, publicada por la Universidad de Illinois; *Philosophy of Science*; y *Analysis*. Más tarde, algunos de los artículos más representativos de la polémica fueron compilados en *The Philosophy of History* de Patrick Gardiner.²⁰

A mi juicio, podemos destacar tres etapas en el desarrollo del debate. En la primera, situada en los años cuarenta, se reflexiona sobre la viabilidad del modelo hempeliano en el terreno de la historia, dando pie a una serie de trabajos importantes. A lo largo de estos años, destacaron los textos de Morton White, Patrick Gardiner, Ernest Nagel y William

¹⁷Verónica Tozzi en su texto “El debate sobre el tipo de explicación en la disciplina histórica” <www.fio.uba/.../El debate sobre la explicación en la filosofía analítica de la historia> (15 agosto, 2011), p. 1.

¹⁸La primera formulación del modelo fue expuesta por Karl Popper en 1935 en su texto *La lógica de la investigación...* p. 57-110. El modelo, que después adquirirá el nombre de modelo nomológico-deductivo, tenía la función de explicar acontecimientos vinculando causas entre distintos eventos a partir de la formulación de leyes generales. Una explicación completa, según lo supone, sería aquella que nos permite asentar las leyes causales y a la vez la predicción, si falta alguna de éstas, por ejemplo que podamos asentar las causas y no la predicción, la explicación no está completa y habrá que reformularla. Posteriormente, Hempel junto con Paul Oppenheim y Olaf Helmer incursionaron en el problema de la lógica explicativa en un artículo denominado como: “H2O: Hempel-Helemer-Oppenheim, An Episode in the History of Scientific Philosophy in the “20 Century”. Remítase al texto de Nicholas Rescher, “H2O: Hempel-Helemer-Oppenheim, An Episode in the History of Scientific Philosophy in the “20 Century”, en *Philosophy of Science*, Chicago, The university of Chicago Press, vol. 64, no. 2, julio, 1997, pp. 334-360.

¹⁹William Dray, *op. cit.*, p. 11.

²⁰Patrick Gardiner, *The Philosophy of history*, Oxford, University Press, 1974. Otro texto de su autoría es *Theories of History. Readings from Classical and Contemporary Sources*, New York, The Free Press, 1959.

Henry Walsh. A mediados de los años cincuenta, emergieron voces contrarias al modelo, así como al empirismo lógico. Esto es lo que yo he denominado como la segunda parte de la discusión, cuya característica principal es el surgimiento de una serie de análisis alternativos respecto del modelo explicativo propuesto por Hempel. En este contexto sobresalen las propuestas de William Dray, Michael Scriven y John Pitt. Posteriormente, en la década de los años sesenta, la controversia desplazó su foco de atención del problema de la lógica explicativa al de la narración y su función en la explicación histórica. Este desplazamiento marcó el curso de la filosofía de la historia en el contexto angloparlante, y logró el surgimiento de planteamientos inéditos. Desde mi perspectiva, el cambio de enfoque puede ser considerado como la tercera etapa de la polémica, cuyo autor más representativo fue Arthur Danto.

A continuación se presenta un panorama general de estas tres etapas. Hablaré de ellas en el mismo orden en que las he mencionado. Mi principal objetivo es elaborar un recuento crítico de las aportaciones del debate a la filosofía de la historia, ya que éste constituye el contexto de producción de la obra de William Dray, a cuyo análisis está dedicado el siguiente capítulo.

1.1 El debate anglosajón

En los años cuarenta del siglo XX, la filosofía analítica, que había fijado su atención en el análisis del método explicativo de las ciencias naturales,²¹ comenzó a enfocarse en el estatuto epistemológico de la ciencia histórica.²² El problema a resolver, en términos generales, era el de la capacidad del conocimiento histórico para articular de forma adecuada los principios esenciales de la lógica explicativa,²³ bajo el supuesto de que esta

²¹Los primeros trabajos en cuanto al tratamiento de la lógica explicativa fueron los de Karl Popper y Otto Neurath. Ambos filósofos creían en la idea de que la metodología de las ciencias exactas podía ser el modelo teórico a seguir por el resto de las ciencias, incluidas las ciencias sociales. Su intención era lograr que todas las ciencias tuvieran el mismo nivel de validez. Karl Popper, *La lógica de la investigación científica*, traducción de V. Sánchez de Zavala, Madrid, Tecnos, 1962; Otto Neurath, *Gesammelte philosophische und methodologische Schriften*, ed. por Rudolf Haller y Heiner Rutte, Vienna: Holder-Pichler-Tempsky, 1981.

²²Rebeca Villalobos Álvarez, *De la explicación a la Narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*, tesis de maestría, México, UNAM, 2008, p. 24

²³Fina Birulés “Entre ciencia y filosofía”, en Arthur Danto, *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, traducción de Eduardo Bustos e introducción de Fina Birulés, Barcelona, Paidós, I.C.E.-U.A.B., 1989, p. 10.

era la vía más adecuada para cumplir con la validez epistémica de cualquier forma de conocimiento. La controversia contempló las siguientes temáticas de discusión:

- 1) La relación entre la historia y otras formas de conocimiento: si es idéntica o parecida a la de alguna otra forma de conocimiento, como las ciencias sociales.
- 2) El problema de la verdad y los hechos históricos, por ejemplo, los criterios para admitir la veracidad de los enunciados históricos.
- 3) El concepto de objetividad histórica y la imparcialidad del trabajo historiográfico.
- 4) La naturaleza de la explicación histórica y sus diferencias y similitudes con la explicación científica.²⁴

Ahora bien, estos asuntos recibieron un tratamiento por demás diverso a lo largo de esta década, propiciando una serie de propuestas muy significativas. Sin embargo, el problema de la explicación histórica fue la cuestión más relevante,²⁵ por tanto, el núcleo de una larga discusión que se extendió hasta mediados de la década de los años sesenta.

Fueron los filósofos analíticos partidarios del empirismo lógico los más representativos y pioneros en cuanto al tratamiento de este problema.²⁶ Su interés por analizar la explicación histórica (y su asimilación a los principios esenciales del modelo de explicación científica) estuvo fuertemente motivado por el rechazo a las filosofías de corte idealista e historicista,²⁷ las cuales sugieren una división tajante entre las ciencias naturales y las llamadas ciencias del espíritu.²⁸ Dicha distinción, exaltada sobre todo por Dilthey, le otorgaba autonomía al conocimiento histórico y, por ende, autonomía a la explicación

²⁴Según Walsh, estos cuatro rubros son los temas principales de la filosofía crítica de la historia.

²⁵Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 15.

²⁶Posteriormente veremos que no sólo los partidarios del empirismo lógico fueron los principales contribuyentes al problema. También fue decisiva la participación de otros personajes contrarios a dicha filosofía. Esto se verá cuando hablemos del impacto que tuvo el modelo hempeliano.

²⁷En este contexto, por filosofía idealista se entiende a toda aquella filosofía que ponga acento en la primacía de las ideas y los pensamientos. Es decir, que sobreponga las ideas como el principio del ser y el conocer, y por tanto, base la investigación histórica en tal supuesto. Bajo esta definición, cuando aquí se alude a la palabra ideal; o que la investigación histórica es de carácter ideal; o filosofía idealista quiere decir entonces que no puede esquivar la dimensión de los pensamientos. Con estas consideraciones, entonces, lo mismo se considera idealismo a la filosofía especulativa, a la misma filosofía idealista y al historicismo.

²⁸Fina Birulés, *op. cit.*, 12-13.

histórica. Fue justo este tipo de argumentación el principal punto de ataque por parte de Carl Gustav Hempel y el resto de los positivistas lógicos.

Como ya señalé páginas arriba, Hempel fue el primer filósofo analítico que se acercó al problema de la explicación histórica. En 1942, año en que el nazismo y el poder de Hitler se imponía en Alemania y Austria, Hempel dio a conocer en la revista *The Journal of Philosophy* un artículo titulado: “La función de las leyes generales en la historia”.²⁹ En éste, Hempel se esforzó por pensar el modelo de explicación científica (modelo nomológico deductivo) como criterio de ciudadanía científica. Esto implica integrar la historiografía al denominador común de las explicaciones científicas. En este punto, Hempel siguió la premisa del viejo positivismo,³⁰ aunque reformulada, de que la explicación histórica debe asimilarse, por lo menos en estructura y lógica, a la explicación aplicada en las ciencias exactas. Así, sólo la explicación histórica que se asemeje al modelo nomológico deductivo será la que tendrá validez en términos epistemológicos.

En el artículo de 1942, Hempel aseguró que toda explicación científica debe responder de manera particular a la pregunta por qué. Dicha particularidad consiste en reducir los acontecimientos singulares a casos de leyes generales. Dicho en otras palabras, y siguiendo a Mario Bunge,³¹ la explicación de un acontecimiento se integra con aquellos enunciados descriptivos que presuponen la existencia de una o más leyes causales empíricas. Siendo fieles al modelo, la explicación de la ocurrencia de un hecho de una clase específica “E”, donde E es el evento a explicar, consiste en enunciar, primero: “las causas o determinar los factores de E”,³² y sin los cuales necesariamente el evento en cuestión jamás se habría presentado. Para ilustrar lo anterior, podemos recurrir al ejemplo que utiliza Hempel en su artículo: “el estallido del radiador de un automóvil en una noche de frío”. El evento que habrá que explicar es por qué el radiador estalló en esas circunstancias, por lo cual el procedimiento que en un inicio seguiremos es el de la descripción de las causas o condiciones iniciales: “el vehículo permaneció en la calle durante toda la noche; su

²⁹Hempel, *op. cit.*, p. 307-325.

³⁰Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 24.

³¹Mario Bunge en su texto *La ciencia, su método y su filosofía* (Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1959, p. 10-23) asume que explicar en la ciencia es formular enunciados razonables que hablan sobre una realidad concreta. Más adelante veremos qué características debe de tener el enunciado explicativo, según Hempel.

³²Hempel, *op. cit.*, p. 309.

radiador, de hierro, se encontraba lleno de agua hasta el borde y con la tapa atornillada herméticamente. La temperatura, durante la noche, descendió a 4°C , al anochecer, a -4°C , en la mañana”.³³

Sin embargo, para Hempel no es suficiente con llevar a cabo la descripción de las condiciones que dan como resultado un evento, es necesario, además, que éstas tengan valor causal universal. Dicho de otra manera, sabemos que las circunstancias que dan origen a un evento son necesarias para que ocurra el acontecimiento (la descompostura del radiador) en función de una serie de leyes universales.³⁴ Es así como se establece que, según las leyes (en este caso de la termodinámica): “a 0°C , con presión atmosférica normal, el agua se congela; por debajo de 4°C , la presión de una masa de agua aumenta al descender la temperatura, si el volumen permanece constante y disminuye; cuando el agua se congela, la presión nuevamente aumenta...”,³⁵ lo que trae como consecuencia el estallido del radiador. En opinión de Hempel, una explicación resulta satisfactoria en términos científicos, en cuanto se establecen las leyes generales, ya que permite explicar por qué ese radiador, y cualquier otro en las mismas circunstancias, estallaría.

En este contexto, las leyes generales serían las que permiten dotar de carácter universal el vínculo causa-efecto. Dicho de otro modo, las leyes tienen como principal mecanismo conectar hechos en patrones que se presentan en términos universales, por tanto, son las leyes las que en última instancia permiten justificar y validar el establecimiento de las causas. Sin la formulación de las leyes, las relaciones causales no serían legítimas y, por tanto, no tendrían la fuerza suficiente para explicar un hecho particular.

Como se podrá ver, la fuerza explicativa del modelo reside en la formulación de leyes generales. Desde esta perspectiva, lo que se llama el proceso de la explicación es

³³Hempel, *op. cit.*, p. 309.

³⁴Para Hempel, por ley general entendemos “un enunciado de forma condicional universal que puede confirmarse o rectificarse por hallazgos empíricos adecuados” y su función es la de afirmar un enunciado del tipo: “en todos los casos en donde un hecho de una clase específica C ocurre en un cierto lugar y tiempo, otro hecho de una clase específica E ocurrirá en un lugar y tiempo relacionados de un modo específico con el lugar y el tiempo de ocurrencia del primer suceso”. Hempel, *ibid.*, p.308. Dicho lo anterior, por ley universal entendemos lo mismo que ley general.

³⁵*Ibid.*, p. 309.

esencialmente un proceso de deducción,³⁶ porque da preponderancia a lo general (leyes) como parámetro en función del cual se explica lo particular (evento). Por tal motivo, explicar un acontecimiento particular se reduce a: “subsumirlo bajo leyes generales”, de ahí que a este tipo de teoría también se le conozca como teoría o modelo de la subsunción nómica.³⁷

En este punto cabría la necesidad de señalar que no todas las leyes que se formulan en la ciencia adoptan el carácter universal. El mismo Hempel acepta que algunas leyes pueden ser probabilísticas o estadísticas, por lo que no contienen el mismo grado de precisión. A diferencia de las leyes generales que son deductivas (de leyes generales se explican acontecimientos particulares), las probabilísticas son estadístico-inductivas (proceso a la inversa), pero a pesar de ello, siguen la misma estructura lógica.³⁸ Lo importante en este contexto, se insiste, es que la descripción de los eventos se presente en términos deductivos o inductivos, si no simplemente no habría explicación.

En suma, la intención del artículo de Hempel es analizar el funcionamiento del modelo y, al mismo tiempo, evaluar su aplicación en el ámbito de la disciplina histórica. El autor del modelo llegó a la conclusión de que sólo las explicaciones históricas que merecen ese nombre son aquellos enunciados que formulan una o más leyes causales empíricas. De esta manera, para Hempel las leyes “tienen funciones totalmente análogas en la historia y en las ciencias naturales; que son un instrumento indispensable de la investigación histórica”.³⁹ Así, por ejemplo, si el historiador pretende explicar la tendencia de organismos gubernamentales a perpetuarse y extenderse, tendrá que asentar sus leyes:

A medida que las actividades del gobierno se extienden, mayor cantidad de personas desarrollan un interés profesional en la continuación y expansión de las funciones. *La gente que tiene cierto trabajo no quiere perderlo; los que se han acostumbrado a ciertas habilidades no reciben bien los cambios; quienes se han*

³⁶Muchos son los significados de deducción, sin embargo, nosotros lo estamos entendiendo como un proceso discursivo descendiente que va de lo general a lo particular. Ferrater Mora, *op. cit.*, p. 407.

³⁷Verónica Tozzi, *op. cit.*, p. 1.

³⁸*Ibid.*, p.4.

³⁹Hempel, *op. cit.*, p. 307.

*habilitado a ejercer cierto tipo de poder no desean abandonar su control-más bien, quieren desarrollar mayor poder y, en consecuencia, mayor prestigio...*⁴⁰

Para Hempel, la aplicación del concepto de ley a la lógica del conocimiento histórico brindaría validez a sus explicaciones. Según el filósofo, la formulación de leyes garantiza que las afirmaciones hechas por los historiadores respecto de los fenómenos, no son arbitrarias. Asimismo, el autor estableció que la aplicación de dicho concepto también muestra que la explicación histórica no se da por azar ni es contingente, sino que está determinada. En este punto cabe aclarar que para Hempel el determinismo se limita al modelo y no a la realidad en sí. Nuestro autor no pretende formular un planteamiento sobre la forma de ser de la realidad humana (lo ontológico).⁴¹ Más bien está interesado en la fundamentación científica para explicarnos esa realidad, es decir, el problema epistemológico implicado. Bajo esta idea, para Hempel hay una diferencia entre la forma de ser de la realidad histórica y la explicación que brindamos y construimos de esa realidad. En este contexto, hecho histórico y enunciado histórico no representan una misma condición, por tanto, no pueden ser analizados y estudiados bajo los mismo criterios. En virtud de lo anterior, cuando Hempel se refiere a la formulación de leyes, no pretende decir cuáles son las leyes que rigen la realidad efectiva, más bien, se refiere al uso de leyes para explicar: intentar determinar cómo opera la realidad en sí misma no depende sólo del análisis lógico, sino depende de otras condiciones acerca del mundo. Como lo diría el propio Hempel, su intención es “presentar una tesis sobre la estructura lógica de la explicación científica, mas no sobre el grado en que los acontecimientos individuales pueden ser explicados; eso depende de cuáles sean las leyes que rigen el mundo y, definitivamente, eso no puede determinarse sólo mediante el análisis lógico”.⁴²

Ahora bien, el problema según Hempel, es que los historiadores difícilmente formulan leyes explicativas, ya sea de carácter universal o probabilístico. El autor reconoce que en efecto los historiadores echan mano de cierto tipo de conceptos y categorías

⁴⁰*Ibid.*, p. 313. Otro ejemplo podría ser el de los agricultores de Dust Bowl que emigraron a California porque las continuas sequías y tormentas hacían cada vez más precaria su existencia. El ejemplo presentado por Hempel asumiría una hipótesis universal del tipo: las poblaciones tienden a emigrar a regiones que ofrecen mejores condiciones de vida. Según la visión del autor, este es el tipo de ley que debería formularse. *Ibid.*, p. 314.

⁴¹Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 39.

⁴² Carl Gustav Hempel, “Reasons and Covering Laws in Historical Explanation”[1963], en Patrick Gardiner, *The Philosophy of History...*, p.96.

generales tales como revolución, burguesía, élite, etcétera. Pero estos términos carecen de la exactitud y certeza para explicar los fenómenos de la acción humana. Esto se debe, según Hempel, a dos motivos fundamentales: el primero, que los principios generales que refieren los historiadores están, a menudo, relacionados con la psicología social o individual y no se mencionan explícitamente, dado que se consideran conocidos por todos.⁴³ El segundo, tiene que ver con las dificultades que surgen cuando se intenta formular esas nociones con precisión conceptual (términos como revolución) y, al mismo tiempo, de acuerdo con la evidencia empírica.

La tesis hempeliana es que las explicaciones dadas por los historiadores, más que ser explicaciones científicas, son esbozos de explicación (*explanation sketch*): “Éste consiste en una indicación más o menos vaga de las leyes y las condiciones iniciales consideradas relevantes”.⁴⁴ Para Hempel, estos esbozos deberían “completarse” mediante subsecuentes investigaciones con el fin de llegar a ser explicaciones “hechas y derechas”. Según la visión de este filósofo, el esbozo de explicación se diferencia de la *pseudo* explicación porque podría ser completado por la vía adecuada, mientras que la *pseudo* explicación, que normalmente involucra “apreciaciones metafóricas” más que lógicas, y echa mano en algunas ocasiones de métodos como el de la comprensión empática,⁴⁵ no puede ser perfeccionada ni confirmada en términos empíricos o teóricos; no puede ser considerada una explicación porque ni siquiera puede esbozar una ley causal.⁴⁶

Como se puede ver, para Hempel, la fundamentación científica de la historiografía (y en general de cualquier otra disciplina científica), en suma, consiste en asimilar las explicaciones particulares a los requerimientos exigidos por el modelo nomológico deductivo. Esto es equivalente a decir que la lógica del conocimiento histórico no debería diferir de la lógica del conocimiento científico. La ciencia histórica se sitúa en el mismo nivel de las ciencias nomológicas y, por lo tanto, es la prueba de que la autonomía del conocimiento histórico, idea tematizada por historicistas como Dilthey, es falsa.

⁴³Hempel, “La función de las leyes”...,p. 315.

⁴⁴*Ibid.*, p. 316.

⁴⁵Dicho método supone que el historiador se ponga en los “zapatos de los agentes históricos”, piense sólo como ellos lo harían y muestre “las circunstancias en las cuales actuaron y los motivos que influyeron sobre sus actos; y mediante esta autoidentificación imaginaria con sus héroes logra el conocimiento”. *Ibid.*, p. 318.

⁴⁶*Ibid.*, p. 317.

En opinión de Hempel, la ciencia histórica debe tener una relación análoga con las ciencias sociales, porque, en todo caso, son las leyes psicológicas, económicas y sociológicas las que, mayormente, son “aplicadas al estudio del pasado”, como, por ejemplo, cuando aludimos a la noción de burguesía, clase y elite, para explicar el comportamiento de un grupo social en general. La ciencia histórica, entonces, vendría a colocarse más en el ámbito de las ciencias sociales que en cualquier otro, por ejemplo, el humanístico o artístico.

1.2. Recepción del modelo nomológico deductivo en el contexto de la discusión

Hasta aquí, he desglosado a grandes rasgos los puntos más importantes de la argumentación de Hempel en su artículo sobre la explicación histórica. Destaqué sólo algunos elementos esenciales, porque son éstos los que a mi juicio determinaron el curso que adquirió la controversia. La publicación del artículo de Hempel generó una rápida reacción por parte de numerosos filósofos. En un inicio la polémica se limitó a las posibilidades de aplicación del modelo a la lógica del conocimiento histórico, reflexión que duró toda la década de los años cuarenta. La discusión generada mostró la enorme dificultad, no sólo para la historia, sino para la ciencia en general, de formular explicaciones causales de los fenómenos. En este sentido, el modelo se mostraba especialmente inviable en aquellas disciplinas cuyos mecanismos de explicación se fundamentan en una perspectiva genética,⁴⁷ por ejemplo: la biología evolutiva y, sobre todo, la historia.⁴⁸ Asimismo, se reconoció que, en el caso de la ciencia histórica, el objetivo es describir las acciones humanas que involucran intenciones y, por tanto, el historiador no suele entender este tipo de eventos en términos nomológicos. Por todo lo anterior, el debate terminó por aceptar que en general había poco en la práctica historiográfica real que se adecua a los requisitos del modelo, e hizo evidente la falta de interés por formular leyes para explicar acontecimientos de la acción humana.

Debido a las críticas a la aplicabilidad de la propuesta hempeliana, los filósofos se dieron a la tarea de minimizar la distancia entre las exigencias del modelo y lógica de la

⁴⁷William Gallie, “Explanation in History and Genetic Sciences”, 1955. Reinterpretado por Patrick Gardiner en su texto *Theories...*, p. 387-402.

⁴⁸ *Ibidem*.

explicación histórica, con tal de aumentar su viabilidad.⁴⁹ Dos posturas surgieron: la de los defensores del modelo y la de los detractores. En términos generales, la primera estrategia intentó reafirmar la hipótesis de que la base de la explicación histórica no difiere fundamentalmente de la base explicativa de las ciencias exactas, en contraste con la otra estrategia, que pretendió mostrar que la formulación de leyes es completamente ajena a la explicación histórica.

La estrategia de los defensores fue justificar y validar al modelo. Una de las primeras propuestas la hizo el mismo Hempel en subsecuentes artículos.⁵⁰ La reformulación de Hempel tenía la intención de hacer menos estricta la noción de ley, y así lograr su aplicabilidad; sin perder de vista la idea de que toda explicación se fundamenta en ciertas nociones de regularidad y generalización.

Otro planteamiento respecto de la defensa del modelo fue expuesto en 1943 por el filósofo Morton White en un artículo titulado: “Historical Explanation”.⁵¹ En éste, White confirma que una explicación válida es aquella que enuncia leyes causales, como se aprecia en las ciencias exactas. Sin embargo, el texto formula un cuestionamiento: si todas las explicaciones científicas parten de una misma lógica, ¿cómo podemos identificar su función explicativa dentro de la disciplina en la que se formulan? La respuesta del filósofo es que la disciplina en cuestión, por ejemplo, la química, debe emplear términos específicos, como el <<hidrógeno>>. El problema, prosigue, es que hay ciencias que no pueden utilizar conceptos propios, por tanto, tienen que tomarlos prestados de otras ramas del conocimiento, siendo éste el caso de la historia. Según este supuesto, el historiador utiliza nociones tales como <<revolución>> (que resultan pertenecientes a la ciencia sociológica) y las emplea para dar cuenta de los fenómenos que pretende explicar. En este sentido, la historia difiere de la sociología sólo en que aplica leyes, en lugar de descubrirlas. La respuesta a la pregunta ¿cuál es la naturaleza de la explicación histórica? es, por lo tanto, que no hay este tipo de explicación. Para que exista una explicación propiamente histórica,

⁴⁹Más adelante veremos algunos argumentos en contra de la idea de que explicar implica formular leyes. Pero en este punto de la discusión lo que predominó fue el intento por reafirmar que explicar es formular leyes universales o probabilísticas. Todo lo que no quepa en dicha categoría, no es explicación.

⁵⁰Carl Hempel, “Reasons and Covering Laws in Historical Explanation”, en Patrick Gardiner, *The Philosophy of History...*

⁵¹Reinterpretado por Patrick Gardiner en su texto *Theories...*, p., 357-372.

el historiador debe formular leyes históricas. Así, White termina por concluir que la aplicación de la noción de ley en la ciencia histórica, o el modelo, podría dotar de explicación a los fenómenos históricos.

La postura de White representa una defensa de la hipótesis hempeliana de que explicar la realidad histórica no puede generarse sin una suerte de formulación de leyes históricas. En estricto sentido, White no perjudica al modelo nomológico, por el contrario, en tanto que la lógica del conocimiento histórico no sea la que se adecue a las principios del modelo, no habrá explicación como tal. Sin embargo, otra fue la postura de aquellos defensores del modelo que admitieron que éste, a pesar de que era viable en otras disciplinas, en la ciencia histórica, por su naturaleza, se mostraba inviable, por tanto, había que modificar y ajustar de manera importante algunos elementos de la propuesta hempeliana.

Una de las primeras concesiones se manifiesta en trabajos como el del filósofo William Henry Walsh. En su texto *Introducción a la filosofía de la historia* (1951) señala que, con el fin de captar y entender el pensamiento de los agentes históricos, el historiador tiene que interpretar la evidencia histórica. Pero, en este punto de su argumentación, el autor no deja de hacer notar que esto que se llama proceso de interpretación es aquel que hace al menos una referencia implícita a verdades generales. Según Walsh, el historiador no formula leyes, pero sí proposiciones generales en el curso de su estudio, aunque no las haga explícitas de la misma manera que el científico, ni les termine por dar un carácter nomológico.

En otras palabras, Walsh argumenta que, en el caso de la disciplina histórica, es mejor hablar de proposiciones generales más que de formulación de leyes, porque las leyes no figuran en la interpretación de los fenómenos históricos. Para este autor, sustituir un término por otro es la manera de evitar que la explicación histórica pierda fuerza y, a su vez, lograr la viabilidad del modelo en el ámbito histórico.

No obstante, la visión crítica del modelo da un paso decisivo con la obra de Patrick Gardiner *La naturaleza de la explicación histórica*⁵² (1952). En este texto, Gardiner afirma la importancia de las leyes en la explicación del pasado humano. Para él, en efecto, el historiador debe echar mano de las leyes para plantear sus explicaciones sobre la conducta humana y/o los fenómenos históricos en general, sin embargo, asume que ello no implica que tenga que formularlas, como pretende el modelo, más bien, las emplea. El error, según Gardiner, consiste en considerar que el interés del historiador es el mismo que el del científico, es decir, la precisión del lenguaje. Ambos, dice Gardiner, dan un tratamiento distinto a su objeto de estudio: “El científico elabora hipótesis de precisión y de amplia generalidad mediante un continuo refinamiento de factores importantes”,⁵³ mientras que el historiador aplica leyes emanadas de otras ciencias, por ejemplo, la sociología, y las emplea a casos particulares, ya que finalmente ése es su interés: los eventos particulares.⁵⁴

De esta manera, Gardiner acepta que la historia no establece las leyes que contempla el modelo hempeliano. Pero no niega el uso que hace el historiador de cierto tipo de principios generales, sobre todo en aquellas explicaciones que tienen como principal objetivo describir los propósitos, intenciones y disposiciones de los agentes históricos al momento de ejercer su acción. Se trata principalmente de las regularidades de tipo “disposicional” a las que Gilbert Ryle en su texto *El concepto de lo mental*⁵⁵ les había reconocido un papel importante en la explicación del comportamiento humano, denominándolas como explicaciones legaliformes (*lawlike explanation*). Este tipo de regularidad tiene la intención de situar la acción de un agente en el marco de su comportamiento habitual.

Aunado a lo anterior, Gardiner añade dos cuestiones respecto del modelo: la primera relacionada al carácter único de los sucesos históricos y la segunda vinculada a la noción de causalidad. Por lo que se refiere a la discusión en torno al carácter único de los

⁵²Patrick Gardiner, *La naturaleza de la explicación histórica*, traducción de José Luis González, México, UNAM, 1961.

⁵³*Ibid.*, p. 77.

⁵⁴En efecto, Gardiner acepta que el interés del historiador es el acontecimiento particular, pero niega que los hechos históricos posean alguna singularidad absoluta que requiera ser conocida y explicada de una manera especial. *Ibid.*, p. 55-61.

⁵⁵Gilbert. Ryle, *El concepto de lo mental*, Paidós, Buenos Aires, 1975.

acontecimientos, Patrick Gardiner señala que, por su naturaleza, la historia describe los fenómenos históricos como únicos e irrepetibles. Pero lo que el historiador entiende por único es una cuestión de enfoque, de perspectiva y de tipos de análisis. Así, su concepto de unicidad es relativo al contexto en el que está hablando.

Respecto a la segunda cuestión, Gardiner señala que el concepto de causa debe ser apropiado al nivel del lenguaje en el que se habla. Es decir, lo que se determina como causa de un evento es un problema que se resuelve en términos del campo de investigación en cuestión y es una decisión que se toma en términos de los intereses y finalidades de quien habla. En el caso de la historia, Gardiner concluye, la función de la causa en la explicación es la de establecer la acción del agente dentro del patrón de su comportamiento normal o, dicho de otra manera, dentro del contexto en que está realizando la acción. La noción de causa, entonces, tiene una referencia contextual, y su valor es, en consecuencia, relativo.

Estas dos consideraciones son importantes porque relativizan el concepto mismo de explicación. Hasta antes de Gardiner, ninguna de las reflexiones vertidas sobre la viabilidad del modelo puso en tela de juicio la noción de explicación. El significado del término no sufrió modificaciones importantes respecto del uso que le dio Hempel. Todas las propuestas asumían *de facto* que la explicación es siempre lógico-científica. Sin embargo, Gardiner demuestra que hay distintos niveles de explicación y, por lo tanto, tipos de explicación, de ahí que se pueda hablar de explicaciones científicas, explicaciones en la vida cotidiana, explicaciones en la historia, etcétera.

Dicho lo anterior, si he creído posible colocar a Gardiner bajo la categoría de la estrategia de los defensores es porque nuestro autor no pretende cuestionar la validez del modelo y, en este sentido, es abiertamente un defensor. Lo que sí pretende demostrar es que la noción de explicación es relativa a su contexto.

Pero su planteamiento más que la superación del problema y lograr la viabilidad del modelo en la lógica del conocimiento histórico, lo que mostró fue que el modelo lejos estaba de ser viable, sobre todo, porque la noción de explicación que se propuso, se estableció pensando en las ciencias exactas y no en el nivel de la ciencia histórica.

Ahora bien, tras la reflexión de Gardiner, se dio paso a una nueva etapa del debate anglosajón que se centró en la relatividad del concepto de explicación histórica, surgiendo así una serie de propuestas y alternativas importantes, de ahí que en 1952 Ernest Nagel haya formulado un modelo denominado como funcional y genético.⁵⁶ En general, estos planteamientos pudieron haber estado motivados, en algún sentido, por la introducción de temas y argumentos relacionados con las obras de filósofos de la tradición idealista, entre ellas las de B. Croce, M. Mandelbaum, Michael Oakeshott y, fundamentalmente, con la de R. G. Collingwood.⁵⁷ El diálogo que establecieron los filósofos analíticos con estas temáticas de carácter idealista vino a enfatizar la tesis según la cual la interpretación de los asuntos humanos tiene peculiaridades que es necesario analizar.

Este vínculo con la tradición idealista se observa especialmente en la “estrategia” de los detractores del modelo hempeliano.⁵⁸ Este sector entendió a la explicación histórica como un modo de operación distinto al de las ciencias exactas, bajo el supuesto de que su objeto de estudio le impide elaborar esquemas universales de explicación, razón por la cual el modelo no puede asociarse con la interpretación de la realidad histórica. Así, estos filósofos argumentaron que la explicación histórica no es nomológica, sino que es un tipo de explicación científica distinta o *sui generis*, algo que de cierta manera Gardiner en su momento ya había aceptado.⁵⁹ Es por lo anterior que, a mi juicio, esta reflexión representa la segunda etapa de la controversia, donde gradualmente el modelo ya no es el centro de la discusión.

Un representante de esta polémica sería William Dray con su texto *Laws and Explanation in history* (1957). En esta obra, Dray analizó básicamente dos problemáticas: el modelo hempeliano y lo que se denomina como explicación racional. En lo que respecta

⁵⁶ Ernest Nagel, “Some issues in the logical of historical analysis”, en *The Scientific Monthly* (1952), pp. 162-169. Reproducido en P. Gardiner, *Theories...*, p. 373-385.

⁵⁷ Salvo el trabajo del filósofo William Dray, la mayoría de las obras que introdujeron en sus argumentaciones temáticas relacionadas al historicismo e idealismo, lo hacen en referencia a lo expuesto por Mandelbaum en su texto *The Problem of Historical Knowledge*, Liveright, Nueva York, 1939.

⁵⁸ En su artículo, Fina Birulés señala que el diálogo con la tradición historicista se da en dos etapas, “una primera entabla un diálogo crítico con Collingwood; es el caso de W. Dray, *Philosophy and History*, Englewood Cliffs, New Jersey, 1964; *Perspectives on History*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1980, o de W. H. Walsh, op.cit. La segunda actitud se inclina directamente por posiciones neohistoricistas (ejemplos de ellas serían los artículos de A. Donogan y de L. O. Mink)”. Fina Birulés, *op. cit.*, p. 18.

⁵⁹ Patrick Gardiner, *La naturaleza...*, p.42. Véase sobre todo el primer apartado del capítulo II “El argumento de que la historia es *sui generis*”, p. 41-83.

a la primera, el filósofo canadiense abrió una distancia entre el modelo nomológico deductivo, que él denomina como *Covering Law Model* (de aquí en adelante **CLM**), y la explicación histórica, señalando que en esta última no pueden figurar las leyes que contempla el modelo hempeliano. En estricto sentido, la obra de William Dray es la mejor prueba en contra de la viabilidad del CLM en el ámbito de la historia. Fue la noción de “cobertura por leyes” la que Dray atacó con mayor énfasis, bajo la idea de que tal mecanismo no funciona en la comprensión de los fenómenos humanos y, a veces, ni siquiera en la explicación científica. Según Dray, la inviabilidad del modelo en la historia tiene que ver con las limitantes propias del modelo y con que en la práctica historiográfica no hay una sola forma o estructura para analizar los fenómenos históricos.⁶⁰

Ante tales supuestos, Dray entendió la explicación histórica bajo el término de explicación racional, entendida como el análisis de las acciones realizadas por los agentes o sujetos históricos. Gran parte de su propuesta está determinada por la obra de R. G. Collingwood *Idea de la historia*.⁶¹ Su teoría de la recreación del pasado fue lo que más influyó en la interpretación de Dray. Expliquemos esto.

Collingwood afirmó que el objeto de estudio de la historia son los acontecimientos guiados por razones e intenciones. Según esta visión, de un acontecimiento podemos distinguir dos partes: su exterior, que son aquellas descripciones físicas del evento en cuestión, y el interior, aquellas descripciones en términos de pensamiento. Collingwood entiende que la tarea del historiador es la de “penetrar” en el interior del acontecimiento para comprender el pensamiento y las intenciones que llevaron al agente a actuar como lo hizo. Esto implica re-pensar y re-construir los acontecimientos. Bajo esta idea, la noción de comprensión empática o el “ponerse en los zapatos del otro” adquiere un valor lógico.⁶²

Así, en la medida en que el objetivo del historiador es comprender los pensamientos de otros, su trabajo no puede asemejarse al del científico físico. Dice Collingwood,

Para el hombre de ciencia, la naturaleza es siempre y puramente un „fenómeno“, no en el sentido de que sea imperfecto en su realidad, sino en el sentido de ser

⁶⁰Verónica Tozzi, *op.cit.*, p. 6-7.

⁶¹R. G. Collingwood, *Idea de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

⁶²Esta argumentación fue justo la que intentaba desechar el modelo. Por tanto, la presencia del modelo sólo vino a reafirmar e incorporar dentro del lenguaje histórico ciertos conceptos propios de la tradición idealistas.

un espectáculo que se presenta a su observación inteligente; mientras que los acontecimientos en la historia nunca son meros acontecimientos, nunca meros espectáculos para la contemplación, sino cosas que el historiador mira *a través* de ellos, para discernir el pensamiento que contiene.⁶³

Es justamente esta concepción irreducible de los acontecimientos históricos la que, según Dray, permite distinguir la forma de operar de la ciencia histórica y su explicación, como un mecanismo distinto al de las ciencias naturales. En este punto, el texto de Dray, al cual antes aludimos, es una defensa de esta propuesta collingwoodiana de la historia. Su intención es contraponerse a aquellos empiristas lógicos que rechazaban la idea de que la comprensión de la acción humana estuviera determinada por algún pensamiento idealista, señalando que interpretar la realidad implica establecer generalidades. Para Dray, la pregunta que formula el historiador es la pregunta por las acciones intencionadas particulares y específicas y no la de lo general y recurrente (de ahí que su alternativa se llame explicación racional). Esto implica admitir que difícilmente hallamos algún rasgo lógico que permita agrupar las explicaciones históricas, como pretende el CLM. Con esta afirmación, Dray estaría rompiendo la relación entre filosofía de la historia y filosofía de la ciencia, para abrir una nueva relación entre ésta primera y la inteligibilidad de la acción humana intencional, poniendo el acento en la filosofía de la acción.

En virtud de la argumentación presentada, William Dray rápidamente se convirtió en el defensor de la postura idealista de la historia. Fue sobre todo su propuesta sobre la relatividad de la explicación histórica la que permitió dirigir el debate hacia el análisis de las distintas formas de explicación utilizadas en la comprensión del fenómeno histórico.⁶⁴ Aunque Dray no fue el primer filósofo en tomar en cuenta el carácter relativo de dicho concepto (recuérdese que ya desde Gardiner se habla sobre el tema), sí fue uno de los primeros en tomar en serio la distinción para el caso de la ciencia histórica.⁶⁵

A partir de la alternativa presentada por Dray, emergieron otras propuestas sobre la pluralidad de la explicación histórica, o lo que propiamente Verónica Tozzi llama “modelos

⁶³*Ibid.*, p. 208.

⁶⁴Verónica Tozzi, *op. cit.*, p. 7.

⁶⁵William Dray rechaza todo vínculo con el historicismo e idealismo, lo único que hace es retomar elementos de esta tradición e incorporarlos a su propio argumento.

de explicación alternativos”,⁶⁶ los cuales pretendían apegarse a la práctica del historiador. En este aspecto, el trabajo de Michael Scriven (1966)⁶⁷ es representativo. El autor, al igual que Dray, entendió que el objetivo del historiador es el de esclarecer las acciones humanas intencionales, así, la pregunta que formula por excelencia es la pregunta de por qué se dio una situación y acción en lugar de cualquier otra.

De esta manera, la tesis de la pluralidad de los mecanismos explicativos fue dando un nuevo sustento a la relación entre lógica científica y lógica histórica. Por lo tanto, se puede concluir, sin temor a dudar, que esta segunda etapa generó una suerte de tendencias y análisis más relacionadas con la labor historiográfica. Quizás en parte sea porque estos filósofos tomaron conciencia del uso del término explicación en los diferentes ámbitos de la realidad. Es decir, comprendieron que la explicación no es sólo un concepto utilizado en las ciencias exactas, sino que también está presente en el nivel de las acciones y prácticas humanas desarrolladas en los diferentes contextos de la realidad, por ejemplo, en la vida cotidiana, sólo que en este medio la noción adquiere una significación particular. Como diría el mismo Gardiner, “toda explicación individual debe ser considerada e interpretada en relación con el contexto de indagación dentro del cual ocurre, y no meramente criticada sobre la base de que no se conforma a cierta Idea fija e inmutable”.⁶⁸

Ahora bien, a lo largo de estos años, la complejidad de argumentos fue en aumento. Sin embargo, se llegó a un punto de estancamiento en la discusión, mismo que se superará hasta la década de los años sesenta con la incorporación de la noción de narración al debate.⁶⁹ De este modo, las cuestiones relativas a las explicaciones racionales y de las acciones y motivos, quedaron parcialmente relegadas y, con ello, poco a poco la discusión se centró en el problema de la estructura narrativa de la explicación. Esto es lo que yo he denominado como la tercera parte del debate anglosajón.

Esta última se definió por el análisis del carácter explicativo de la estructura narrativa. Dicha reflexión se dio a través de varias publicaciones que, dentro del marco de

⁶⁶Verónica Tozzi, *op. cit.*, p. 7.

⁶⁷Michael Scriven, “Causes, Connections and Condition in History”, en Dray, (comp.) *Philosophical Analysis and History*, New York, Harper & Row, 1966.

⁶⁸Patrick Gardiner, *La naturaleza...*, p. 36.

⁶⁹Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, traducción de Agustín Neira, México, Siglo XXI, 1999, vol. 1, p. 209-260.

la discusión, serían los primeros trabajos que abordaban el problema de la narrativa. Al respecto, el trabajo de W. B. Gallie es significativo. En su texto *Philosophy and the Historical Understanding* (1964)⁷⁰ aceptó que el conocimiento histórico consiste en entender los eventos históricos como acciones y pensamientos racionales, sin embargo, consideró que pese a que esto constituya el punto de partida de las interpretaciones del pasado, no se puede decir que con esta aseveración se ha esclarecido el problema de la explicación histórica. Según Gallie, la explicación muestra una estructura narrativa que es la que posibilita la significación de los acontecimientos. De esta manera, concluye, “cualquiera que sea el contenido de la comprensión o de la explicación de una obra de historia, debe ser evaluado (*assessed*) con relación a la narración de la que procede y cuyo desarrollo contribuye”.⁷¹

También fue el filósofo analítico Arthur Danto (1960)⁷² quien acentuó la importancia de la narración en el efecto explicativo que asegura el discurso histórico. Danto argumentó que la descripción de acontecimientos, que puede contener categorías generales y causas, se encuentra ligada a secuencias temporales de sucesos. Según este supuesto, el valor de la explicación, o su capacidad para poder establecer por qué sucedieron las cosas, está ligado a la formulación de una secuencia conectada de hechos, cuya responsabilidad recae en el que narra. Dicho de otra manera, explicar por qué ocurrió un acontecimiento histórico y describir lo que ocurrió son, al menos en la historiografía, fenómenos simultáneos. En el contexto de estos nuevos planteamientos, la narrativa adquirió valor en la explicación de los acontecimientos históricos.

Aunque la obra de William Dray no se sitúa en la tercera etapa de la controversia, su trabajo también incursionó en el problema de la narración en la explicación histórica. Su obra analiza los efectos intencionales de la acción y también la forma en cómo se narran esos efectos. Ante tal supuesto, Dray propone el término “narrativa explicativa” (*explanatory narrative*).⁷³ Por esta razón, considero que la obra de Dray va más allá de la

⁷⁰W. B. Gallie, *Philosophy and the Historical Understanding*, Second Edition, New York, Schocken Books, 1968. Antes de este texto, Gallie ya había formulado sus ideas en la revista *Mind* (1955).

⁷¹*Ibid.*, Prefacio, p. IX.

⁷²La versión castellana del texto de Arthur Danto sólo recopila el capítulo I, VII, VIII del texto original *Analytical philosophy of history*, Cambridge, Cambridge University Press, 1965.

⁷³Dray, *op. cit.*, p. 81.

crítica al modelo hempeliano y puede comprenderse como un texto que, de alguna manera, busca establecer un vínculo entre la explicación de los fenómenos históricos y la comprensión narrativa.

En resumen, fue sobre todo en la tercera parte de la controversia que se abordó la explicación histórica desde un ámbito novedoso. Sin embargo, las propuestas en general no lograron esclarecer la capacidad explicativa de la narración,⁷⁴ aunque sí mostraron que la comprensión de la acción humana no depende de dar explicaciones en el sentido hempeliano, sino de la forma en que se narran los hechos.

Como se podrá observar, a lo largo de estas tres etapas del debate el problema de la explicación histórica generó una serie de propuestas y tendencias nuevas respecto al estudio del pasado humano. Sin perder de vista la importancia de todos los trabajos, me parece que el de Dray fue especialmente significativo, porque redireccionó la discusión hacia nuevas temáticas que poco o nada habían sido tratadas con anterioridad; básicamente conceptos que pertenecen a posturas idealistas e historicistas, pero formuladas en el ámbito de la discusión de la filosofía analítica. En este punto, la filosofía de raigambre anglosajona dejó de constituir una reflexión apartada de la tradición europea,⁷⁵ particularmente en lo que respecta al historicismo. Justo esta polémica es la vuelta al análisis de dichos asuntos, y en este campo, a mi juicio, Dray es un gran referente, situación que no siempre se le reconoce.

Por lo tanto, creo necesario reevaluar en su justa dimensión el trabajo de Dray. Ya no se trata de hacer un análisis contextual, sino un análisis de los elementos que a mi juicio nos mostrarían la originalidad de su propuesta. Entonces, una vez expuesto los lineamientos generales que caracterizan la obra de William Dray en el debate anglosajón, para fines de esta tesis, profundizaremos sobre ellos y, específicamente, sobre su alternativa de explicación histórica.

El siguiente capítulo tiene la intención de mostrar el hilo argumentativo del texto, intentando responder a dos preguntas: 1.-¿Hasta qué punto su alternativa pretende ser un modelo y, en cierta medida, sustituir al CLM? 2.- ¿En qué sentido la alternativa de Dray

⁷⁴Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 241-242.

⁷⁵Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 6. También puede consultarse el trabajo de Walsh, *op. cit.*, p. 4-9; y Fina Birulés, *op. cit.*, p. 12 y 18.

concibe la historiografía no sólo como una rama de las ciencias sociales sino como un estudio propio del campo de las humanidades?

Capítulo 2: William Dray y la explicación histórica

La participación del canadiense William Dray en el debate anglosajón tuvo lugar en la segunda etapa de la controversia, es decir, en la década de los años cincuenta. Si es posible colocar a este filósofo en este periodo es porque su obra más significativa, *Laws and Explanation in History*, se publica en estos años y porque los planteamientos de los que trata son característicos de la discusión establecida en este tiempo, particularmente en lo que respecta al problema de la explicación racional. No obstante, nuestro autor no se limitó a abordar las temáticas ya debatidas, sino que hizo ciertas reflexiones que fueron centrales en la siguiente etapa de la polémica. Una de ellas fue la cuestión de la narrativa en la explicación histórica. Es por esta razón que la obra de Dray propicia un cambio de orientación del problema de lógica de la explicación al de la narración y su función en la descripción de los acontecimientos humanos. A la luz de lo anterior, el texto de Dray, a mi juicio, jugó un papel importante en este proceso de cambio y se consolida como referente dentro del debate anglosajón.

Este capítulo tiene el objetivo de analizar el texto de William Dray *Laws and Explanation in History*. En la primera parte se estudiará la estructura de la obra, así como las principales ideas y argumentos. Posteriormente, se abordará la crítica que se plantea al modelo nomológico deductivo, ya que constituye el objetivo central del texto. Finalmente, la última sección de este segundo capítulo está dedicada a la alternativa que formula Dray sobre la explicación, atendiendo las ideas teórico-filosóficas más relevantes y novedosas. Veamos, entonces, de qué trata la propuesta de nuestro autor.

William Dray nació en Montreal, Canadá, en 1921. Su formación académica fue en la historia y en la filosofía, con un BA (historia) de la Universidad de Toronto (1949), seguido de un BA (PPE) en 1951. Fue profesor de la Universidad de Toronto desde 1953 hasta 1968, cuando se convirtió en presidente del departamento de Filosofía en Trento U. Además, miembro de la Royal Society en 1967 y miembro Kilam en 1980-1981. De 1976 a 1986 fue docente de la Universidad de Ottawa y en 1986 ganador del prestigioso premio Molson. Sus publicaciones incluyen *Laws and Explanation in History* (Oxford, 1957) y contribuyó en las revistas *Philosophical Quarterly* y *Mind*. Murió en el 2009.

En lo que respecta a su obra *Laws and Explanation in History* (publicada en 1957) podemos señalar que el libro, en su conjunto, es el resultado de un trabajo de reflexión, en el que destaca el cuestionamiento a la viabilidad del modelo nomológico deductivo en la interpretación de los fenómenos históricos. El tono de libro es totalmente detallista y con un estilo muy crítico, porque se trata de una obra que tiene como principal objetivo atacar la propuesta hempeliana y su pertinencia en el ámbito de filosofía crítica de la historia.

Por lo que se refiere a los contenidos, *Laws and Explanation...* constituye una miscelánea de problemáticas relativamente dispersas, y las seis partes en que se divide están dedicadas al análisis independiente de cada una de ellas. Primordialmente, sobresalen tres temas en el desarrollo del argumento de Dray. El primero está relacionado con la crítica negativa al modelo nomológico deductivo, que, como ya se dijo, es el asunto principal, a cuyo análisis Dray le dedica cuatro de los seis capítulos de la obra.⁷⁶ El segundo tema se refiere a la propuesta de explicación, denominada por el propio autor como explicación racional (*rational explanation*). Y el tercero alude al problema de la narrativa explicativa.

En lo que respecta al primer punto, nuestro autor hizo su mayor contribución al debate con este texto, siguiendo muy de cerca algunos de los textos de los defensores del modelo hempeliano como: Patrick Gardiner, William Henry Walsh y Morton White. El estudio que hace Dray tanto de estas obras como del modelo hempeliano, lo llevó a ponderar ciertas fallas en la idea de explicación histórica bajo leyes. Nuestro autor reconoció que su meta principal era cuestionar la propuesta explicativa de Hempel respecto de la noción de cobertura por leyes generales, misma que denomina como *Covering Law Model*. El denominador hace alusión al hecho de que el modelo hempeliano exige necesariamente cubrir (*covering*) los acontecimientos por leyes (*laws*).

La tesis general de Dray es que el CLM no posibilita la explicación de fenómenos históricos, fundamentalmente porque la fuerza de una explicación no depende de las leyes generales. En las primeras páginas de su texto Dray señala que su libro es una discusión respecto de la estructura lógica de la explicación como se da ordinariamente en la escritura histórica. Como el título lo sugiere, intenta negar un cierto aspecto del problema: el punto en que la explicación histórica requiere del conocimiento de las leyes.⁷⁷ Para Dray la lógica

⁷⁶Capítulo I: “Covering Law Model”, Capítulo II: “The doctrine of implicit Law”, Capítulo III: “Explaining and predicting” y Capítulo IV: “Causal law and causal analysis”.

⁷⁷Dray, *ibid.*, prefacio. A falta de una versión castellana del trabajo de William Dray, tuve que traducir ciertos

de la explicación histórica no es una lógica deductiva, sino una esencialmente inferencial, entendida aquí como un mecanismo mediante el cual las premisas formuladas se justifican en términos argumentativos.

En una primera lectura, entonces, la obra de Dray representa una respuesta negativa al CLM, siendo el hilo conductor la tesis de la inviabilidad e inoperancia de las leyes causales en la explicación histórica. Muchos de sus contemporáneos, y en general diversos filósofos, han reconocido que la mayor aportación de William Dray es la marginación del CLM. Dice Paul Ricoeur: “La obra de William Dray, *Laws and explanation in history*, es, a este respecto, el mejor testigo de la crisis del modelo nomológico”.⁷⁸ Por otro lado, Peter Munz señala que la primera crítica detallada del modelo de “cobertura legal” fue presentada por W. Dray en su texto titulado *Laws and Explanation in History*.⁷⁹

La inaplicabilidad del CLM en el ámbito de la filosofía analítica de la historia llevó al autor a proponer una alternativa de explicación de la acción humana. Dicha propuesta se fundamentó en la idea de describir las acciones de los agentes históricos en términos de razones e intenciones.⁸⁰ En este aspecto, Dray es claro deudor de la obra de Collingwood *Idea de la historia*, sobre todo de su noción sobre la recreación de los acontecimientos.

Ahora bien, al poner énfasis en lo que denominó explicación racional, Dray pudo adentrarse en el carácter propio de la lógica del conocimiento histórico (o lo que él considera como tal). El filósofo canadiense básicamente le concedió a la explicación histórica cierta autonomía frente a la explicación lógico-científica, bajo el argumento de que la primera no tiene un carácter nomológico y, en última instancia, su valor no depende de un modelo explicativo pensado para las ciencias exactas. El argumento de Dray acercó la ciencia histórica al campo humanístico más que al social; argumento que contrasta con la propuesta hempeliana. Recordemos que, para Hempel, la ciencia histórica debe tener una analogía con las ciencias sociales porque son las leyes de carácter psicológico, económico, etcétera, las que a menudo el historiador utiliza, por lo cual, son el tipo de regularidades

pasajes de su texto. En lo sucesivo, las citas son traducción mía.

⁷⁸Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 210.

⁷⁹Peter Munz, *The Shapes of the time. A new look at the philosophy of history*, Middeltown, Wesleyan Univerity Press, 1977, p. 53.

⁸⁰No obstante, el trabajo de Verónica Tozzi muestra otros modelos de la acción humana que tienen como principal objetivo esclarecer las acciones intencionadas, como es el de John Pitt y el de Michael Scriven. Verónica Tozzi, *op. cit.*, p. 7.

que debería plantear en términos formales. Desde esta perspectiva, la ciencia histórica vendría a colocarse en el ámbito de las ciencias sociales.

Finalmente, en *Laws and Explanation...* Dray estudia un último aspecto de la explicación histórica que a su parecer es característico de cualquier descripción de acontecimientos del pasado: la forma narrativa, siendo éste último elemento el más novedoso de su propuesta. El análisis del filósofo canadiense es que las explicaciones brindadas en la historia, que tiene como principal objetivo estudiar las razones e intenciones de los agentes históricos al momento de ejercer su acción, se configuran con la narración o, dicho en otras palabras, la narración es el resultado de toda explicación histórica. De esta manera, la narrativa ya no se visualiza como un modo de articulación elemental entre eventos, sino como la forma de la explicación histórica por excelencia, por tanto, es un modo de conocimiento que es susceptible de análisis lógico. Ante tal supuesto, Dray propuso el término narrativa explicativa. En mi opinión, esta propuesta es un primer acercamiento al problema de la narración en la comprensión de los acontecimientos históricos. Por ello, considero que esta temática es la más relevante e innovadora dentro de la argumentación de Dray, aunque pocos autores lo han reconocido como tal.

Ahora bien, las tres temáticas del texto que se han señalado a lo largo de estas páginas, constituyen las ideas principales de Dray, aunque es primordialmente la cuestión del CLM lo que ocupa prácticamente la totalidad del texto. Es en función de estos tres elementos (la crítica al CLM, la propuesta de explicación racional y la noción de narrativa explicativa) que el filósofo analítico ofrece una nueva perspectiva y planteamiento sobre el conocimiento histórico en general, y sobre la lógica de la explicación histórica en particular. Asimismo, se establece un vínculo entre explicación y narración y se logra formular hasta qué punto hay una relación entre la explicación de las acciones intencionadas del agente histórico y la narración.⁸¹

A la luz de lo dicho hasta aquí, la obra de Dray es relevante dentro del debate anglosajón, por una parte, porque es la crítica más contundente del CLM en la filosofía crítica de la historia (sobre la cual abundaremos más adelante), pero también porque, en este contexto de discusión, fue pionera en cuanto al tratamiento de la explicación racional y la narración. Por tanto, el texto del filósofo canadiense es fundamental para entender la

⁸¹Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 224 y 241-242.

transformación de las discusiones en el ámbito de esta controversia, así como dentro de la teoría de la historia contemporánea. Veamos a partir de qué argumentos del filósofo canadiense pudo redefinir el problema de la explicación histórica.

2.1 Crítica al *Covering Law Model* y la reevaluación de la noción de explicación

Como ya señalé, la crítica de William Dray al *Covering Law Model* (CLM) es el objetivo central de la mayor parte de su argumentación. Por ello es necesario recordarle al lector ciertos elementos de la propuesta de Carl Gustav Hempel.

En el capítulo anterior dije, a grandes rasgos, que el modelo nomológico deductivo sostiene que todo discurso que pretenda tener valor cognitivo, debe adherirse a su lógica explicativa. Señalé también que la tesis del modelo es que la explicación científica se estructura a partir de dos nociones fundamentales: las causas (condiciones iniciales) que dan origen a un evento y las leyes generales (universales) o probabilísticas que permiten vincular las causas con los efectos que resultan de ellas. El modelo insiste en que la validez de la explicación radica en su carácter deductivo, es decir, en la descripción de acontecimientos en función de una serie de leyes causales. Como expuse, el planteamiento de leyes universales o probabilísticas es lo que fundamenta la explicación, por tanto, es una condición necesaria para que exista la explicación.

Como vimos, el mismo Hempel reconoció que las explicaciones históricas encuentran dificultades para formular leyes universales, pero sostuvo que era necesario elaborarlas ya que, sin la formulación y aplicación de éstas, en estricto sentido no habría explicación como tal.⁸²

En relación con lo anterior, William Dray fundamentó su crítica al CLM en torno a la noción de ley, cuestionando su importancia dentro de las interpretaciones históricas y, en general, de cualquier explicación científica. En el plano formal, obra de Dray demostró que la asociación entre los fenómenos históricos y las leyes generales es injustificada, porque las leyes no constituyen la base de la explicación histórica. Bajo este supuesto, Dray

⁸²Finalmente, ya vimos que Hempel terminó por admitir que los historiadores difícilmente pueden incluir en sus explicaciones leyes universales o probabilísticas, y las que incluyen no tienen fundamento empírico, es por ello que a la explicación histórica más que denominarla como explicación científica en toda la extensión de la palabra, bien podríamos nombrarla como “esbozo de explicación”. Carl Gustav Hempel, “The Function of General Laws in History”, *The Journal of Philosophy*, 39, 1942, pp. 35-48, ed. en castellano, *La explicación científica: estudios sobre la filosofía de la ciencia*, 3 edición, Barcelona, Paidós, 2005, p. 307-325.

concluyó que la explicación histórica no expresa realmente la existencia de leyes generales, sino el principio de inferencia presente en cualquier explicación de carácter lógico.

Dos ejemplos nos servirán para demostrar esto. El primero es un tipo de ley general que, según los lógicos, aplica o debería aplicar para casos históricos. Se trata de un ejemplo estructurado por K. Popper, respecto de la primera división de Polonia. En este caso se podría formular una ley de tipo sociológica como: “Si de dos ejércitos que están igualmente bien armados y listos para enfrentarse, uno tiene una tremenda superioridad numérica, entonces el otro nunca gana”.⁸³ Como podrá observar el lector, el enunciado anterior aparentemente expresa una ley sobre el poderío militar, sin embargo, este principio no refleja la existencia de una ley en el sentido estricto de la palabra. Lo que en realidad muestra es una premisa, que por su estructura, se deriva o se concluye por sentido común, ya que, en principio, cualquier persona sería capaz de afirmar y formular que si un ejército es más grande en número tiene muchas ventajas de triunfo sobre el otro.⁸⁴ No hay implicaciones metodológicas en tal afirmación, ni un uso extenso de conceptos especializados o técnicos y, muchos menos, una regularidad: sólo es una afirmación del sentido común.

Para William Dray, la ley supuestamente implícita en el enunciado anterior, no representa una ley universal (el tipo de ley que esperaría Hempel para explicar un caso particular), porque un enunciado formulado por sentido común no puede adquirir valor de regularidad universal, por lo tanto, no sería “científico”. Lo que entonces expresa es un enunciado general sobre el comportamiento de cualquier ejército. Es por lo anterior, que Dray concluye que la supuesta ley en realidad no es una ley, sino una premisa general.

Pero si la ley pierde su carácter universal y se convierte en una obviedad, no resulta útil ni convincente para adquirir una perspectiva clara de un hecho particular. Según nuestro autor, es evidente que si una ley no posibilita la explicación de un caso particular, ésta pierde su fuerza dentro de la interpretación de los fenómenos históricos o, dicho de otra manera, no tiene valor explicativo alguno. En palabras de Dray, esta regularidad adopta un

⁸³Otro ejemplo podría ser el utilizado por Hempel respecto de los agricultores de Dust Bowl que emigraron a California (que aquí ya hemos citado). El ejemplo presentado asumiría una hipótesis universal del tipo: “las poblaciones tienden a emigrar a regiones que ofrecen mejores condiciones de vida”. *Ibid.*, p. 314.

⁸⁴La realidad histórica ha demostrado que, a veces, son los ejércitos más pequeños los que logran ganar la batalla. Pero aquí el enunciado no se está estudiando en virtud de la veracidad del contenido, sino en virtud de su lógica y validez.

carácter “trivial”, y su trivialidad reside en el hecho de que entre más lejos llegue el proceso de la generalización, “más difícil se vuelve concebir algo que la verdad de la ley deje fuera”.⁸⁵ Por tal motivo, Dray sugiere que el término ley sea sustituido por el de enunciados generales, puesto que finalmente es lo que semejantes premisas representan.

Otro ejemplo citado en la literatura del debate, que muestra la inviabilidad de las leyes causales dentro de la explicación histórica, se refiere al fenómeno de la impopularidad de Luis XIV al momento de su muerte porque siguió una política perjudicial para los intereses nacionales de Francia. En este caso se puede formular un tipo de ley como: “Los gobernantes que procuran políticas en detrimento de los intereses de sus súbditos mueren siendo impopulares”.

Al igual que en el ejemplo pasado, nos encontramos con un enunciado que se sustenta por sentido común, y no por leyes universales, por tanto, es una premisa general. Asimismo, Dray señala que este principio general ni siquiera es admisible para explicar un hecho particular, o la impopularidad de Luis XIV al momento de su muerte, porque el historiador no describe sus acontecimientos teniendo en cuenta cualquier política, sino específicamente la de Luis XIV, lo cual conlleva mencionar las particularidades del caso. Esto equivale a decir que la explicación histórica es un “proceso de circunstancias específicas”, que no puede reducirse a una generalización. Por esta razón, Dray señala que la única forma de obligar al historiador a admitir la veracidad de una explicación sería mediante la formulación de un enunciado como: “Cualquier gobierno que tomase las mismas medidas políticas *exactamente* en las mismas circunstancias que Luis XIV, se haría impopular”.⁸⁶

Como se podrá observar, el enunciado anterior debe mencionar las circunstancias particulares del caso, y sólo logrará la generalidad cuando se introduce la palabra „exactamente“. Pero esta formulación ya no es la de una ley general, sino una ley tan específica que se convierte en una ley para un solo caso. Y en efecto, no se puede admitir que la ley para un único caso sea útil para explicar fenómenos históricos o cualquier fenómeno en sí.⁸⁷

⁸⁵Dray, *op. cit.*, p. 29.

⁸⁶La cursiva es mía. *Ibid.*, p. 36.

⁸⁷*Ibid.*, p. 39.

Dado lo anterior, ¿qué podría concluirse acerca de la utilidad de las leyes en la explicación histórica? La respuesta es simplemente que la formulación de leyes de hecho imposibilita la descripción de acontecimientos históricos concretos, porque al ser demasiado general la ley obstaculiza la explicación particular, como el ejemplo de los ejércitos, y al ser muy específica se vuelve inútil por referir un solo caso. En ambos ejemplos, las leyes dificultan su propia función, que es la de explicar. Es por esta razón que Dray concluyó que la formulación de leyes no es una condición necesaria para esclarecer la ocurrencia de un evento histórico, por lo que las leyes pierden interés metodológico.⁸⁸ Lo anterior equivale a decir que el CLM en sí mismo es inviable en la comprensión de los fenómenos históricos.

Según William Dray, el CLM es inviable en la reflexión histórica porque no evidencia la importante distinción entre la ley y el juicio inferencial. Como muestra *Laws and Explanation...*, el enunciado: “Siempre que ,p” entonces ,q” no refleja la existencia de una ley absoluta, sino la formulación de un razonamiento de tipo inferencial presente en cualquier explicación de carácter lógico o racional. El término acuñado por Gilbert Ryle⁸⁹ se refiere a la licencia (*inferences license*) que nos damos para poder afirmar razonablemente que un determinado acontecimiento es la causa de un evento.⁹⁰ A este tipo de enunciado Ryle lo denomina como general hipotético (*general hypothetical*), una premisa que no nos dice nada respecto de lo que es, ha sido o será el caso, sino “lo que somos capaces de decir”⁹¹ sobre un determinado fenómeno, y esta inferencia técnica, o licencia, puede ser derivada de una generalización o teoría. Pero esto es distinto a afirmar que semejante enunciado involucra una ley. El fantasma lógico de la ley procede así de la confusión entre ley empírica y principio de inferencia.⁹² De esta manera, Dray concluye, no hay nada de cobertura por leyes universales o probabilísticas en la explicación histórica.⁹³

En este punto Dray se pregunta, ¿podemos decir que con este tipo de enunciado hipotético hemos dado una explicación? Una vez más se insiste que en realidad el enunciado hipotético es un enunciado que muestra un lenguaje de normas y estándares, no

⁸⁸ *Ibid.*, p. 31.

⁸⁹ Gilbert Ryle, *El concepto de lo mental*, Paidós, Buenos Aires, 1975.

⁹⁰ Desde este punto de vista, el tipo de enunciado que tendría que formularse sería: „Nosotros podemos inferir que...”

⁹¹ Dray, *op. cit.*, p. 40.

⁹² *Ibid.*, p. 44.

⁹³ *Ibid.*, p.40.

de descripciones y hechos⁹⁴ y, por lo tanto, su formulación no agota nuestra demanda explicativa. La razón por la cual la formulación nomológica no agota la demanda explicativa tiene que ver con el hecho de que, por la naturaleza de la ciencia histórica, la utilidad de las interpretaciones históricas no radica en la identificación de generalidades, sino en la descripción de situaciones y acontecimientos que se conciben como únicos.

Lo anterior le permitió a Dray afirmar que es poco probable que encontremos algún rasgo lógico en función del cual todas las explicaciones históricas puedan ser agrupadas en tanto que históricas.⁹⁵ Para Dray, las explicaciones dadas en la historia constituyen una colección lógicamente dispersa; son “misceláneas en términos lógicos” y, por tanto, imposibles de abarcar desde un enfoque unitario.

A la luz de lo dicho hasta aquí, se puede concluir que una de las aportaciones más importantes de William Dray al debate anglosajón reside en el principio de inferencia. La distinción que hace entre un argumento lógico y las leyes generales muestra que los argumentos históricos pueden ser estructurados lógicamente sin recurrir a leyes,⁹⁶ como de hecho sucede con las obras historiográficas. Dicho de otro modo, la novedad del trabajo de Dray radica en el hecho de que pudo demostrar que el concepto de ley no es una condición necesaria de todas las explicaciones científicas, como lo asumía Hempel e incluso el mismo Patrick Gardiner. Hay explicaciones que, por supuesto, se rigen por leyes, pero otras no, por tanto, sería insostenible formular un modelo explicativo como el hempeliano para aquellas disciplinas cuyo mecanismo explicativo no se fundamenta en la formulación de leyes, siendo éste el caso de la disciplina histórica.

El planteamiento anterior muestra la rigurosidad de William Dray respecto de la noción de ley y su función en la explicación. El modelo, desde la perspectiva del autor, debía ser marginado del ámbito de la reflexión teórica sobre la disciplina histórica. Y con ello también debía quebrantar la idea de que la descripción histórica tiene un carácter nomológico, recordemos que Hempel señaló que cualquier tipo de explicación científica es nomológica.

⁹⁴*Ibid.*, p. 40-41.

⁹⁵*Ibid.*, p. 85.

⁹⁶La cita anterior fue retomada del artículo de William Dray “Explanatory narrative in history”, *The philosophical Quarterly*, vol. 4, n. 1, 1954, p. 17.

Pero, si las interpretaciones históricas no obedecen la formulación nomológica, entonces ¿cuál es la naturaleza de la explicación histórica? William Dray no sólo cuestionó la viabilidad del CLM en el ámbito de la historia, sino que dio una respuesta a tal cuestionamiento, proponiendo una “alternativa de explicación”. Veamos entonces de qué trata.

2.2 La explicación racional: la inteligibilidad de la acción intencional

La propuesta de explicación histórica presentada por William Dray se fundamenta en que la fuerza explicativa de los planteamientos historiográficos no depende de la formulación de leyes generales (como ya se dijo reiteradamente) sino de otros elementos que surgen en la reflexión histórica. Esto impulsó a Dray a una reevaluación de la dimensión pragmática del concepto <<explicación histórica>>.⁹⁷ Bajo este interés, se cuestionó ¿qué es realmente una explicación en historia?, ¿cuáles son las condiciones necesarias para brindar una explicación?, ¿cuándo exigimos esa explicación y en qué circunstancias?

Una demanda explicativa en general, dice Dray, surge porque no podemos conciliar nuestro conocimiento de ciertos hechos con los acontecimientos reales. Buscamos una explicación cuando queremos entender la naturaleza de lo que no es claro ante nuestros ojos. Por tanto, la explicación consiste en esclarecer “la presencia de un fenómeno”,⁹⁸ por muy irracional que éste parezca, siguiendo las preguntas: por qué sucedió ese acontecimiento, qué razón hubo para que sucediera, etcétera.

Desde luego que no todas las preguntas tienen una respuesta meramente explicativa, unas son informativas. No es lo mismo, dirá Dray, preguntar “por qué” sucedió un acontecimiento, a cuestionarse “cómo sucedió”. El filósofo muestra dos caminos para comparar esto. Cuando alguien se pregunta el porqué de un fenómeno, lo que en realidad está exigiendo es una descripción de las razones que dieron lugar al acontecimiento. El por qué muestra que a la luz de ciertas consideraciones (hechos, leyes, etc.) el acontecimiento *tuvo* que suceder.⁹⁹ El segundo caso, el cómo, requeriría un tipo de respuesta exclusivamente descriptiva o metodológica. En este caso es admisible, por ejemplo, un tipo

⁹⁷Dray, *Laws and explanation...*, p. 75.

⁹⁸William Dray, “Explanatory narrative in history”...p. 18.

⁹⁹*Ibidem*.

de enunciado como: un jugador central atrapó una pelota de béisbol que estaba a veinte pies de altura.¹⁰⁰

En el caso de la disciplina histórica, el interés del historiador no se limita a describir únicamente lo acontecido, sino también a exponer las razones que dan lugar a los fenómenos históricos. Sólo después de mostrar el porqué de un evento es que somos capaces de brindar una explicación. En virtud de esta perspectiva, una explicación histórica involucraría el cómo y el porqué de un fenómeno.

Dray señala, además, que una demanda explicativa también depende del entorno en donde se exija. Para ejemplificar lo anterior, Dray señala que en un partido de béisbol la explicación del brinco de veinte pies de altura de un jugador central es distinta si la plantea un espectador cualquiera a un científico físico, lo cual nos lleva a pensar que hay distintos niveles de explicación, así como niveles de exigencia explicativa.¹⁰¹

Si somos minuciosos nos daremos cuenta que en cualquier ámbito de la vida, ya sea cotidiano o científico, buscamos explicaciones, pero éstas, como ya se dijo, se darán dependiendo de nuestras preguntas y nuestras exigencias. Por ejemplo, si nos cuestionamos: “por qué a Tomasito le dio sarampión”,¹⁰² la respuesta obtenida en la vida cotidiana difiere de la formulada en el contexto científico. En el caso de la vida cotidiana aceptamos un tipo de respuesta como: Tomasito se infectó porque se la transmitió su hermano, quien la padeció dos semanas antes. A diferencia de lo que sucede en el contexto cotidiano, la respuesta brindada en el ámbito de las ciencias físicas es de otro tipo, porque implica un uso de conceptos especializados y de leyes generales. Según William Dray, las explicaciones son relativas a su contexto, por tanto, el valor de cualquier explicación es

¹⁰⁰El ejemplo completo es el relato de un partido de Béisbol de la Vitoria B.C.: “Es una pelota larga al centro del campo, y está por golpear en lo alto del cerco. El central, está atrás, está debajo de ella, la atrapa, y el bateador queda fuera. La audiencia que sabía que el cerco estaba a 20 pies de altura no podía imaginarse cómo el central atrapó la pelota. Los espectadores podían haberles dado la improbable explicación”. *Ibid.*, p. 15-16.

¹⁰¹El primer autor en el debate anglosajón que estuvo interesado en la relatividad del concepto explicación fue Patrick Gardiner en su texto *La naturaleza...* En este texto, Gardiner muestra que el interés del historiador dista del interés del científico físico, por tanto, la explicación debe estar fundamentada bajo los intereses del contexto en el que se esté hablando. Dicho en otras palabras, la explicación es relativa a su contexto y no es un ámbito exclusivo de las ciencias exactas. A partir de la propuesta presentada por Gardiner, el debate se centró en la relatividad dicho concepto, surgiendo una serie de ideas y propuesta sobre qué es explicar particularmente en la historia. Una de las primeras fue expuesta por Dray en su texto *Laws and Explanation in History*.

¹⁰²Hempel, “La función de las leyes”..., p. 315.

otorgado por el entorno en que se formulan. Dicho de otra manera, en cualquier ámbito de la vida se brindan explicaciones y todas tienen éxito y un nivel de significación, gracias al espacio al que pertenecen. Esta es la razón por la cual le damos validez tanto a la explicación científica como a la explicación cotidiana, a pesar de sus diferencias.

Bajo esta perspectiva, la pregunta obligada es: ¿qué pasa con la explicación histórica? y ¿en qué nivel de exigencia se encuentra?

Dray considera que en el caso concreto de la disciplina histórica, la demanda por una explicación exige algo más que la mera acción de mostrar cómo sucedió un acontecimiento o describir una serie continua de hechos. Los historiadores no se conforman con un tipo de explicación basada en regularidades causales ni con un tipo de respuesta aceptable en el contexto cotidiano, es decir, la explicación histórica no es asimilable en términos científicos ni en términos de lo cotidiano. Su naturaleza es de otro tipo.

Dray analiza varios elementos que afectan exclusivamente las explicaciones históricas. Bajo este supuesto, el autor destaca que la característica principal del pensamiento histórico es que explica sus fenómenos como únicos e irrepetibles. En efecto, la ciencia histórica siempre plantea sus acontecimientos como únicos y lo hace así, porque el interés del historiador es el de comprender por qué un fenómeno concreto tuvo lugar en un tiempo y espacio específico. La explicación ideal de un historiador sería la que exhibe los hechos históricos mencionando mayores y más complejos detalles. Éste es el tipo de investigación que esperaría cualquier lector de historia, la que muestra la originalidad y particularidad del caso estudiado.

Pero el hecho de que la naturaleza de la explicación histórica tenga por objeto los acontecimientos como únicos y complejos, no equivale a decir que el historiador no pueda emplear términos generales y clasificadores,¹⁰³ como elite, burguesía, clase, etcétera, porque de hecho los utiliza para explicar fenómenos. Hay muchos casos recurrentes, dentro de la historiografía, que nos muestran el uso de principios generales en la explicación. Para ejemplificar lo anterior, podemos citar el artículo de Will Fowler titulado “El

¹⁰³Y los puede utilizar por su forma de conocer el mundo. En realidad, nuestro conocimiento del mundo desde la infancia parte de categorías generales, por ejemplo, hablar de la lluvia, el amor, etc., dichos términos son utilizados para poder lograr un entendimiento, comunicación, comprensión y explicación. Y ésta es la misma estructura que utilizamos en un principio para conocer los acontecimientos históricos, a partir de categorías generales, pero el hecho de que podemos señalar dichas categorías no implica que la explicación se base en las regularidades causales, de ahí la importancia del argumento de Dray.

presidencialismo en México”. En las primeras líneas, el autor escribe: “Antes de ofrecer una definición de lo que es el presidencialismo y de cómo este fenómeno político vino a plantearse dentro de los múltiples y cambiantes contextos de la historia moderna de México, es esencial preguntarse qué se entiende cuando se habla de un presidente.”¹⁰⁴

Pensemos el ejemplo bajo el planteamiento de William Dray. Lo que hay que destacar es que el historiador, antes de describir detalladamente el fenómeno a estudiar, a menudo clasifica su evento dentro de un esquema general, en este caso, bajo la definición de presidencialismo. Para William Dray, nada imposibilita clasificar un evento, la revolución francesa, por citar otro ejemplo, bajo un término clasificador, fundamentalmente porque los historiadores con frecuencia lo hacen. Sin embargo, decir que las interpretaciones históricas se limitan y concluyen con el establecimiento de los principios generales, como lo pretendía el CLM, es obstaculizar la explicación en sí misma. El verdadero núcleo de la explicación, según este supuesto, está en la descripción de casos que son únicos e irrepetibles.

En efecto, difícilmente alguien aceptaría que los planteamientos historiográficos que ofrecen los historiadores quedan satisfactoriamente establecidos en cuanto subsumen un evento bajo categorías generalizadoras. El mismo ejemplo de Will Fowler no se limita a explicarnos el presidencialismo mexicano en cuanto presidencialismo, sino en cuanto que su curso ha sido diferente de otros fenómenos similares pero al mismo tiempo distintos. Es por lo anterior que Dray concluye, finalmente, que la lógica de la explicación histórica es la lógica descriptiva de casos particulares, de ahí que haya equiparado el término hecho histórico con hecho particular.¹⁰⁵

Según Dray, lo que se requiere para comprender el fenómeno como único, es la recreación del proceso o la secuencia de eventos “detallados” que describen el funcionamiento del acontecimiento.¹⁰⁶ Se trata de un procedimiento que tiende a reconstruir significativamente fragmento por fragmento el evento, algo que Dray denomina como *piecemeal*. Es este mecanismo el que, en última instancia, nos permite entender no sólo el cómo de un fenómeno concreto, sino el porqué. Sin embargo, mostrar los detalles tampoco

¹⁰⁴Will Fowler, “El *presidencialismo* en México”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, Tomo1, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 13.

¹⁰⁵Dray, *Laws and explanation...*, p. 45

¹⁰⁶*Ibidem*.

implica fijar todos, porque eso sería una tarea imposible de realizar, sino sólo aquellos que nos permitan decir: con esto he comprendido el fenómeno, por tanto, puedo explicarlo.

En virtud de lo anterior, podemos decir que Dray entiende la comprensión histórica como una descripción detallada del funcionamiento de fenómenos concretos e individuales. Asimismo señala el interés de los historiadores por abarcar los detalles y la especificidad de los hechos, razón por la cual las interpretaciones históricas siempre son susceptibles de ampliar la información que ofrecen y susceptibles además de subsecuentes análisis. Cuando no se logra la comprensión de un hecho particular, o la explicación no es suficiente para nuestro entendimiento, pedimos que el fenómeno sea reevaluado, de ahí que los historiadores constantemente estén reexaminando las interpretaciones y explicaciones ofrecidas por sus colegas. Pongamos un ejemplo, “por lo general la historia ha atribuido la llegada de Vicente Guerrero a la presidencia sólo a los sucesos violentos de la ciudad de México de diciembre de 1828. Sin embargo, parece que ésta no es una explicación suficiente”.¹⁰⁷ La falta de claridad, es justo lo que nos lleva hacia un análisis subsecuente. La idea es esclarecer qué es lo que en verdad sucedió.

A mi juicio, la necesidad de reevaluar las explicaciones históricas es una cuestión de perspectiva. Numerosos fenómenos históricos por años han dejado ser analizados, porque las explicaciones brindadas por los historiadores han sido satisfactorias en su momento. Pero conforme pasa el tiempo y surgen nuevas corrientes e interpretaciones historiográficas, dichos acontecimientos se ven envueltos en nuevas revisiones. Por lo tanto, lo que el historiador determina como satisfactorio, es una cuestión de interpretación.

El simple hecho de pensar en acontecimientos como únicos y particulares, es ya hablar de interpretaciones, de tipos y formas de analizar los fenómenos y de tipos de explicaciones.¹⁰⁸ Para Dray, en efecto, la labor historiográfica implica elegir, frente a toda la gama de hechos, sólo aquellos que representen los más importantes: es una labor de interpretar, ponderar, de juzgar y de mostrar un juicio razonado.¹⁰⁹ Y este proceso, se puede

¹⁰⁷ Alfredo Ávila, “La presidencia de Vicente Guerrero”, en Will Fowler (coord.), *op. Cit.*, p. 85.

¹⁰⁸ Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 55.

¹⁰⁹ Frankel en su artículo “Explanation and Interpretation in History” señala que la interpretación frecuentemente domina los trabajos escritos de los historiadores. Dice, “It seems to be the case that an element of “interpretation” a judgment about events that is governed by the historian’s values, frequently control his writing of history, not simply in his choosing and delimiting the story he tells”. Es decir, finalmente, el juicio del historiador es importante en todas las explicaciones históricas. Frankel, “explanation and interpretation in history” en, Patrick Gardiner, *The Philosophy of history*, Oxford University Press, 1974,

afirmar, pertenece al juicio más que a la deducción, entendiendo al juicio como el razonamiento que valora y decide sobre los acontecimientos, porque pondera su importancia respectiva en la producción del resultado final.¹¹⁰

La razón por la que William Dray denominó a su propuesta como <<explicación racional>> es porque a su juicio las interpretaciones históricas son argumentos formales que se estructuran lógicamente y, por tanto, son racionales. Para el autor, una explicación histórica se justifica en tanto se demuestre la validez de su selección, así como la racionalidad de sus descripciones. Este ejercicio de “elección” racional involucra además otro elemento indispensable dentro de la explicación histórica, con el que en su momento se pretendió apoyar el modelo nomológico deductivo: la causalidad histórica.

Según lo muestra nuestro autor, la relación causa y efecto, no la ley causal, es el tipo de análisis más recurrente en la práctica historiográfica, por lo que es un elemento importante dentro de la comprensión de los fenómenos históricos. Para Dray, hay dos tipos de análisis causal: 1) El que establece leyes causales. 2) El que investiga causas de acontecimientos particulares.¹¹¹ El primero es un tipo de análisis frecuente en la práctica del científico físico. El tipo de enunciado utilizado en esta investigación es una regularidad como: „siempre que *x* entonces *y*“. El segundo tipo de análisis es el recurrente en la investigación histórica. Dray señala que, pese a los equívocos, la práctica historiográfica admite un enunciado causal del tipo: „*x* es causa de *y*“. Pero el establecimiento de las causas no depende de una ley, sino de nuestra capacidad para sopesar la importancia de los eventos dentro de una secuencia particular de acontecimientos. Y esto no es otra cosa más que el ejercicio de la selección.¹¹²

Bajo esta idea, las causas se conceptualizan como el resultado de un proceso de análisis selectivo (de ahí que adopte el nombre de análisis causal), que verifica las razones de uno u otro evento para ocupar el lugar de causa: el lugar “porque” como respuesta a la pregunta ¿por qué? Pero ¿en qué consiste la selección de las causas? y ¿qué valida la explicación racional en general?

p. 417.

¹¹⁰Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 214.

¹¹¹Dray, *Laws and Explanation...*, p. 89-96.

¹¹²*Ibid.*, p. 105-106.

Según William Dray, el criterio de validez de las causas consiste principalmente en dos elementos. Aunque Dray no se refiere a ellos como criterios, sino como pruebas (*test*), considero que podríamos denominarlos de esta manera, porque dependen del juicio y criterio del historiador para seleccionar la causa. El primero es el pragmático y el segundo el inductivo.¹¹³ El criterio pragmático refiere las condiciones que han precipitado el curso de los hechos, es decir, los factores, motivos y razones que impulsaron a realizar el acontecimiento.¹¹⁴ Por su parte, la prueba inductiva consiste en justificar la afirmación: “*x* es causa de *y*”. Se trata de mostrar que si una situación particular (*x*), a la que le hemos adjudicado el valor de causa, no hubiese sucedido, el evento en cuestión (*y*) no se habría presentado jamás.¹¹⁵ Bajo este supuesto, el historiador elimina mentalmente (*thinks away*)¹¹⁶ las causas que no cambiarían el curso de los acontecimientos. El objetivo de ambos criterios es justificar las consideraciones que hacen posible la explicación. La intención es la de hacer válida, lícita y racional, valga la redundancia, la explicación racional.

Es por lo anterior que podemos decir que asignar valor causal a los acontecimientos históricos no depende de la regularidad. En la disciplina histórica no hay un vínculo entre la idea de causa y la idea de ley causal. Para Dray, entonces, el adjudicar causas a los acontecimientos depende del carácter de cada uno de los eventos históricos, por tanto, el término causa en la disciplina histórica tiene una lógica propia, que “no puede ser determinada en una forma metafísica o científica sin cambiar su función”.¹¹⁷ Por lo tanto, el análisis causal en la ciencia histórica sólo tiene interés en la medida en que se establecen y adjudican conexiones causales singulares a eventos particulares.

Como vemos, la propuesta de Dray muestra la explicación como un proceso de reconstrucción que liga eventos de manera lógica. La intención de este mecanismo explicativo es esclarecer el porqué de un acontecimiento de modo que podamos comprender la presencia de un hecho particular. Esta forma de entender la explicación histórica está más cercana al juicio que a la deducción, porque tiene como principal característica la idea de ponderar y elegir de manera racional el valor específico de los

¹¹³*Ibid.*, p. 98

¹¹⁴*Ibid.*, p. 100.

¹¹⁵A esta justificación también se le puede llamar “principio de inferencia”. *Supra.*, p. 37.

¹¹⁶*Ibid.*, p.104.

¹¹⁷*Ibid.*, p. 112.

acontecimientos. Dicho de otra manera, las explicaciones históricas, al darle preponderancia al ejercicio del juicio, podemos decir, son racionales y formales. Razón por la cual, la propuesta de Dray adopta el nombre de explicación racional.

Sin embargo, cuando el autor habla de la explicación histórica como una explicación racional, no sólo se refiere a que las interpretaciones históricas se caracterizan por ser racionales y formales, sino también a que éstas tienen como principal materia de estudio la racionalidad de las acciones. Expliquemos este último punto.

Además de estudiar la validez y lógica de las reflexiones históricas, Dray se adentró en el análisis del pensamiento histórico. La propuesta del filósofo canadiense, en este sentido, es que los planteamientos historiográficos tienen la función de hacer inteligibles las acciones realizadas por los agentes históricos. Dray considera que este mecanismo es el más importante en la ciencia histórica porque es el que habitualmente utilizan los historiadores para describir las acciones de “los individuos que son suficientemente importantes para ser mencionados en el transcurso de la narración histórica”.¹¹⁸

Según Dray, explicar una acción individual es mostrar las consideraciones que han convencido al agente histórico a actuar como lo ha hecho. Se trata de describir las razones, motivos, propósitos, etcétera, que tuvo el agente al momento de realizar una determinada acción.¹¹⁹ Dice Dray, “la idea de la historia simplemente como „el estudio de las acciones humanas“, por consiguiente, requiere que la explicación del historiador sea enteramente en términos de propósitos”.¹²⁰

Las causas de los fenómenos deben concebirse, en este caso, como las razones para actuar. El objetivo es el de hacer comprensible la acción del agente, mostrando la

¹¹⁸*Ibid.*, p. 18.

¹¹⁹Collingwood había estudiado el problema de la causalidad en *An essay on metaphysics* (Oxford, 1948). El filósofo británico distinguió el término causa en tres sentidos, y sólo uno es apropiado en la historia. Según el primer sentido, una persona *hace que* otra actúe de cierta manera, proporcionándole un motivo para obrar. El segundo sentido, la causa de una cosa es el mango (*handle*) que nos permite manejarla; por tanto, controlarla: es lo que podemos prevenir o producir, por ejemplo, la malaria es la picadura de un mosquito. En estricto sentido, es el tipo de causa que pretendía ver funcionar el modelo hempeliano en la explicación histórica. Y el tercer sentido, se da en el sentido de condición suficiente. Tomando en cuenta estos tres sentidos de la causa, William Dray señaló que la investigación histórica por excelencia está interesada en el primer sentido. Según nuestro autor, el agente histórico tiene motivos que lo impulsan a actuar como lo hizo. Ante tal supuesto, el historiador tendría que mostrar las causas que llevaron al agente histórico a actuar de determinada manera.

¹²⁰William Dray, *Filosofía de la historia*, traducción de Molly K. Brown, México, UTHEA, 1965, p. 45.

racionalidad de lo que se ha hecho.¹²¹ Cuando el historiador puede mostrar las razones para actuar, entonces podrá afirmar que entiende la acción.

Sin embargo, en este punto habría que aclarar que desde luego no todas las acciones pueden ser explicadas en estos términos. ¿A qué tipo de acciones se puede aplicar este mecanismo explicativo propuesto por Dray? La explicación racional no considera motivos o intenciones a secas, sino motivos e intenciones que son racionales. Sólo las acciones que se han hecho de manera racional, no irracional, son las que se pueden explicar. De esta manera, cuando se habla de mostrar los propósitos y razones se trata de describir las acciones intencionadas del agente.

Ahora bien, describir la importancia y la peculiaridad de las acciones racionales implica reconstruir lo que estaba pensando el agente al momento de actuar. Expliquemos esto. Siguiendo a Collingwood, Dray señaló que un pensamiento no es mera experiencia inmediata sino que siempre es un conocimiento que puede explicarse y justificarse. Para Dray, un pensamiento puede ser esclarecido en la medida en que se reconstruye fragmento por fragmento (*piecemeal*), sólo así la acción se vuelve clara, racional y justificada ante nuestros ojos.

A la luz de lo anterior, se puede decir que el elemento central de la explicación histórica son los actos de pensamiento que se expresan en conducta externa. Bajo este razonamiento, la tarea del historiador es aclarar la exposición razonada del pensamiento del agente o lo que se denomina como: pensamiento reflexivo,¹²² que Dray define como una

¹²¹Dray, *Laws and Explanation*..., p.124.

¹²²De nueva cuenta, se visualiza la influencia que ejerció el británico Collingwood en Dray. Siguiendo a Collingwood, Dray en su artículo “R. G. Collingwood on Reflective Thought” (1960) enfatiza cuatro niveles de pensamiento del ser humano. El primero, y la más rudimentaria forma del pensamiento, es el “consciente”. Es el simple pensamiento como una actividad de los sentidos. El segundo nivel, la percepción, también estaría centrada en ver, sentir, etcétera, por ejemplo nuestro conocimiento de que el fuego quema. Tanto el primer nivel como el segundo son características básicas. En ambas, yo no me conozco como pensamiento, sino como sentimiento, por ejemplo, la capacidad de sentir y quizás de poder decir que tengo calor. En este aspecto, no logro una verdadera comprensión de qué factores químicos y físicos determinan que si meto mi mano al fuego ésta se quemará, sólo sé que no debo de meterla. Ahora bien, para que ambos niveles puedan ser considerados en otro rango hay que abundar un nuevo camino: la “Reflexión”. La reflexión, tercer nivel, es una reflexión lógica que se define como pensar sobre las situaciones y pensamientos; es pensar y comprender sobre lo que el otro pensó, o en palabras del Collingwood, “pensamiento acerca del pensamiento”. Por ejemplo, en tal situación lo que hay que comprender es un tipo de pensamiento como: “Si yo me levanto porque una dama entra al cuarto, el pensamiento que explica mi acción, es que yo me levanté porque veo una dama presente”. El cuarto nivel de pensamiento es una derivación del tercero, algo que se denomina reflexión de segundo orden. Tomando en cuenta estos niveles de pensamiento, Dray aseguró que

reflexión que se centra en el acto mismo de pensar y comprender la lógica del pensamiento del otro. De esta manera, el objeto de estudio de la explicación racional son los pensamientos reflexivos, y la pregunta por la explicación de una acción es la pregunta por el esclarecimiento del pensamiento reflexivo a la luz de las circunstancias en que lo hemos encontrado.¹²³

La manera por la cual el pensamiento del otro puede ser inteligible, se da en la medida en que “yo” (el historiador) “me pongo en el lugar del agente”, pienso como él lo haría y muestro de manera racional su pensamiento. Esta reflexión demuestra la racionalidad del agente histórico (de ahí que también la explicación que pretende dar Dray adopte el nombre de explicación racional). Y en la medida en que “me pongo en sus zapatos”, revivo, re-actúo, re-pienso, re-experimento sus esperanzas, miedos, planes, deseos, vistas, intenciones, etcétera. En esto busco la comprensión. Al adoptar el punto de vista de un sujeto, dice Dray, el historiador también participa, no es ajeno, y por tanto delibera, pondera y elige. Desde este punto de vista, la ciencia histórica no sería una reflexión impersonal y el objetivo del trabajo del historiador consistiría en reactualizar los pensamientos, de ahí la famosa frase de “la historia es la historia del pensamiento”.¹²⁴

Pero no se trata de justificar según nuestros criterios morales, y decir: lo que él ha hecho, el agente, yo también lo habría hecho, se trata de ponderar la acción con arreglo a sus fines, es decir, a lo que calculó al momento de ejercer la acción.¹²⁵ Según este supuesto, un pensamiento al tener relación con una acción permite la construcción de un cálculo, pero por cálculo no se entiende un razonamiento deductivo, expresado en forma de proposición, sino lo que pudiera haber sucedido si tan sólo el agente histórico hubiera tenido tiempo de ver las circunstancias. Así se muestra que una acción hace juego (*matched*) con el cálculo.¹²⁶

“El pensamiento que el historiador debería repensar en orden para explicar una acción sería necesariamente una reflexión”. *Ibid.*, p. 157.

¹²³Dray, *Laws and Explanation...* p. 122.

¹²⁴ Dice Dray, “Al adoptar este punto de vista, el investigador aprecia los problemas del agente y evalúa su respuesta a la misma. La importancia de las explicaciones en la historia, dadas desde el punto de vista del agente, apunta mucho a la famosa frase idealista como: „Toda la historia es historia contemporánea” y „Toda la historia es historia del pensamiento”. *Ibid.*, p. 140.

¹²⁵*Ibid.*, p. 122.

¹²⁶Para ilustrar lo anterior, podemos recurrir al mismo ejemplo que utiliza Dray en su texto. Se trata de la invasión de Inglaterra por Guillermo de Orange. “Trevelyan se pregunta: ¿Por qué Louis cometió el mayor error de su vida en la retirada de la presión militar de Holanda en el verano de 1688? La respuesta es: estaba

Dray sugiere alcanzar un cierto tipo de equilibrio lógico entre lo que hizo el agente y lo que calculó. Lo cual equivale a decir que la explicación racional es un equilibrio entre la acción y el cálculo del agente histórico. Y para alcanzar este equilibrio es necesario reunir por vía inductiva las pruebas materiales que posibiliten apreciar el problema tal como lo ha visto el agente histórico. Este mecanismo explicativo tiene una ventaja, en que puede ser corregido por la nueva evidencia y que con el tiempo el historiador puede alejarse de la vivencia directa del agente histórico.

Por otro lado, el autor reconoce que la reconstrucción del cálculo puede incluir un tipo de generalidad y universalidad que no es el de una ley causal. En efecto, nada impide que el historiador emplee clasificadores generalizadores; un tipo de premisa general que describe la reacción de un agente cuando se encuentra en una determinada situación, lo que un hombre diría o haría necesaria o verosíblemente. Pero como ya se dijo, estos principios le sirven al historiador como punto de partida para brindar la descripción detallada de las razones de las acciones, más no como el núcleo de la explicación.

Lo que se ha dicho hasta aquí representa la propuesta de explicación histórica de William Dray. Lo que hay que destacar es que las características que según el filósofo canadiense determinan a la explicación histórica, permiten hacer una distinción entre la forma de operar de la descripción histórica y la explicación científica. Para Dray, es importante destacar que la ciencia histórica no puede seguir la lógica explicativa de las ciencias nomológicas, o del modelo nomológico deductivo, porque describir la acción de un agente histórico invoca otro elemento que a los ojos de Dray determina el carácter de la

enfadado con James, que imprudentemente eligió este momento de todos, para rechazar la ayuda y consejo de su patrón francés, en cuya amistad había basado toda su política. Sin duda se sentía irritado con James, además él calculó que, aunque Guillermo desembarcara en Inglaterra, no habría guerra civil. Mientras tanto él podría conquistar Europa. „Por veinte años“, dice Lord Acton, „había sido su deseo de neutralizar Inglaterra por disensiones internas, y estaba contento de tener a los holandeses fuera del camino (Inglaterra), mientras asestó un golpe al Emperador Leopoldo (en Alemania).“ Él piensa, „era imposible que el conflicto entre James y William no le diera una oportunidad“. Este cálculo no fue tan absurdo como parece después del evento. Fue derrotado sólo por la solidez inesperada de un nuevo tipo de revolución.” ¿Cómo podremos analizar este ejemplo bajo las ideas de Dray? Según Dray, para comprender el sentido de esta acción, es decir, de la retirada de Luis, lo que se requiere es una reconstrucción de lo que calculó al momento de ejercer la acción. Sólo en la medida en que hacemos tal reconstrucción, es que somos capaces de entender el porqué de su actuar. Dice nuestro autor “El propósito de la explicación contada por Trevelyan es mostrarnos que, para un hombre en la posición de Luis, con los principios y creencias que tenía, la acción fue apropiada, por lo menos en las circunstancias en que ellos la previeron...” *Ibid.*, p. 125

explicación particularmente histórica: la narrativa. En este contexto, la narración presenta el resultado de una explicación histórica y, por tanto, utiliza un lenguaje característico de las ciencias humanísticas. La ciencia histórica está, lógicamente, más cercana a las llamadas ciencias humanas, específicamente la literatura. Veamos esto con mayor detalle.

2.3 La narrativa explicativa

A lo largo de estas páginas he revisado las principales temáticas de la obra de William Dray. Básicamente, señalé que *Laws and Explanation in History* constituye un esfuerzo por analizar los fundamentos que caracterizan la naturaleza de la explicación histórica, bajo parámetros muy distintos a los de la explicación nomológica. Como ya dije en los últimos renglones del apartado anterior, para el filósofo canadiense la explicación histórica tiene por objeto la racionalidad de las acciones realizadas por los agentes históricos. Así, Dray asocia el término de explicación racional con el de comprensión y esto se justifica porque nuestro autor sigue estando próximo al pensamiento de Collingwood; de hecho la noción de revivir y reconstruir los acontecimientos son ya ideas de Collingwood.

Hasta aquí, la propuesta de Dray respecto de la explicación por razones e intenciones parece no tener una relación clara con la narrativa explicativa. Entonces ¿por qué dedicarle un apartado al problema de la narración dentro de la argumentación presentada por Dray? Porque a lo largo de su texto, William Dray destacó que otra de las características del pensamiento histórico es la narración.

En efecto, el autor analizó el problema de la narrativa en la comprensión de los fenómenos históricos. Su planteamiento fue poco profundo, sobre todo, porque el autor no estuvo interesado en analizar a detalle el problema de la explicación histórica, sin embargo, fue importante y logró trascender la discusión del debate anglosajón, ya que fue uno de los primeros trabajos que abordaba la temática de la narración. Recordemos que la obra de Dray se sitúa en la segunda etapa de la controversia; una etapa dedicada al análisis del CLM y a las posibles alternativas de explicación histórica, por tanto, la cuestión narrativa no fue central. Pero sí lo fue en la siguiente fase de la polémica, es decir, en la tercera etapa. De alguna u otra manera, el argumento de Dray propició en gran medida el desplazamiento del problema de la lógica de la explicación al de la narración y su función

en la interpretación histórica;¹²⁷ fenómeno usualmente vinculado a los trabajos de A. Danto y Gallie. Ahora doy paso a analizar el problema de la narrativa explicativa como lo plantea William Dray.

El análisis de Dray se fundamenta en el hecho de que la explicación racional, a diferencia de las explicaciones nomológicas, tiene la forma de la narración. En este sentido, el modo correcto para abordar la cuestión sería examinando los pasos para dar una explicación histórica.

Como vimos antes, explicar un acontecimiento supone la recreación de la secuencia de eventos “detallados” que describen el funcionamiento del evento. Una explicación es entendida como un proceso de reconstrucción que tiende a conectar cada uno de los elementos que dieron lugar al suceso. Para William Dray, lo que la comprensión del fenómeno requiere es localizar la acción en su contexto para ver el modo en que los acontecimientos particulares contribuyen a su realización o al resultado final. Dice Dray, “una de las características de la explicación histórica es el trazar la continuidad entre hechos que aparentemente no se relacionan de tal modo”.¹²⁸ Bajo este supuesto, si se le pide al historiador que brinde una explicación de un hecho particular, lo que razonablemente hará es verlo como un proceso, localizarlo en su contexto, mencionando los sucesos con los que está ligado.

La conceptualización de la explicación racional como un mecanismo que establece conexiones formales entre eventos no fue una aportación exclusiva de Dray. Un antecedente lo encontramos en la obra de W. H. Walsh, *Introducción la filosofía de la historia*, publicada seis años antes del texto de Dray, es decir, en 1951. El supuesto que admite Walsh es que el acontecimiento histórico puede considerarse como un solo proceso que está constituido por partes o conexiones y “están relacionados así porque la serie de acciones en cuestión forman un todo del que puede decirse con verdad no sólo que los términos posteriores están determinados por los anteriores, sino también que la determinación es recíproca, que los miembros anteriores son afectados por el hecho de que ya se plantean los posteriores”.¹²⁹ A este procedimiento, Walsh lo denomina “coligación”.

¹²⁷Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 4.

¹²⁸William Dray, *Filosofía de la historia...*, p. 16.

¹²⁹Walsh, *op. cit.*, p. 67.

Para Walsh, el proceso de “coligación” es importante porque permite establecer la continuidad de eventos que han precipitado la realización del hecho histórico.¹³⁰ Éste es el procedimiento típico de una explicación secuencial, en el que la narración adquiere un carácter netamente episódico y demasiado rudimentario.

Lo anterior explica por qué Walsh no menciona a la narración como un factor determinante del procedimiento de “coligación”. A su forma de ver, y a los ojos de la mayoría de los defensores del CLM, la narración es tan elemental que no podría aspirar a explicar acontecimientos. La explicación, según este supuesto, reside en mencionar otros elementos, como la formulación de categorías generales, el procedimiento mismo de “coligación”, etcétera, por lo cual, la narración adquiere una función meramente estética.

Ahora bien. William Dray también considera importante el proceso de coligación en la explicación histórica. En este aspecto, tanto Dray como Walsh llegaron a la misma conclusión, sin embargo, Dray le da otra orientación a dicho procedimiento. El filósofo canadiense, a diferencia de Walsh, sí señala la narración como un factor importante en el proceso de conectar o relacionar eventos con fines explicativos.

Según Dray, la explicación, o la capacidad para poder establecer por qué sucedieron las cosas, se configura con el discurso narrativo. La explicación histórica en este contexto se entiende como un modo de explicación racional de los acontecimientos históricos que utiliza un estilo necesariamente narrativo¹³¹ o, dicho en otras palabras, que tiene como resultado una narración. El argumento es relevante dentro de la discusión porque le adjudica a la narración el acto de configurar y, por lo tanto, la que posibilita finalmente la producción de significado.

En efecto, Dray considera que la función de la narración en la comprensión histórica no es puramente estética, como tradicionalmente se le concebía, sino que puede justificar por qué sucedieron las cosas. En las ciencias exactas, esa capacidad explicativa es atribuida a la formulación de leyes generales, mientras que en la ciencia histórica, a la narración. Esta es la razón por la cual la disciplina histórica no puede pertenecer al denominador común de las ciencias nomológicas.

¹³⁰ *Ibidem.*

¹³¹ William Dray, *Laws and Explanation...* p. 139

De lo anterior se desprende el siguiente razonamiento: si la explicación procede de algún discurso que tiene la forma narrativa, entonces, como ya señalé, la narración es la que finalmente posibilita la significación misma de los hechos históricos, lo cual quiere decir que es una forma de conocimiento. La razón por la que William Dray estuvo interesado en estudiar la narración es porque, a su parecer, el discurso histórico no sólo es un mero vehículo de transmisión de información, sino que tiene valor cognitivo y, por lo tanto, puede someterse a un análisis lógico.

Dada la importancia de la narración en el efecto explicativo, William Dray propuso el término narrativa explicativa (*explanatory narrative*).¹³² ¿Qué es la narrativa explicativa? Ya dije al principio de este apartado que el proceso de explicar un fenómeno histórico implica mostrar la cadena de acontecimientos que posibilitaron su realización. Así, por ejemplo, si queremos explicar por qué Vicente Guerrero llegó a la presidencia, tendremos que ubicarlo en su contexto y ver la “serie continua de acontecimientos” que lo llevaron a ser presidente. Esta serie continua que parece evidente, como mostré, se establece con la narración. Dicho lo anterior, la narrativa explicativa se define como: series continuas de acontecimientos observables.¹³³ La intención es narrar los elementos que explican la presencia de un fenómeno histórico.

A William Dray le interesa destacar la diferencia que existe entre una descripción histórica limitada únicamente a relacionar lo que ha acontecido, por ejemplo, una crónica, que enumera acontecimientos; y una narrativa explicativa, que intenta establecer conexiones y estructuras entre hechos. El simple hecho de hablar de una narrativa implica ya referirse a un discursivo que integra y vincula acontecimientos significativos dentro de un mismo marco¹³⁴ y cada evento de la serie se establece independientemente de la evidencia.¹³⁵ Con esta distinción, Dray enfatiza que la comprensión histórica fija su atención únicamente en explicar los fenómenos históricos en forma discursiva. Y así muestra que el trabajo del historiador no es independiente de la descripción de secuencias de hechos, por el contrario, sería la condición que permite la significación histórica.

¹³²*Ibid.*, p. 81

¹³³*Ibidem.*

¹³⁴Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 249.

¹³⁵William Dray, *op. cit.*, p. 81.

Surge así un cuestionamiento: ¿por qué se puede considerar que en el caso de la ciencia histórica la conclusión de un argumento tiene como resultado una narración? Porque es la narración la que sustenta la conclusión. Ya he señalado a lo largo de esta tesis que el valor de una explicación histórica se da en función de la racionalidad de la argumentación presentada. Para Dray, dicha argumentación se exhibe con la narrativa. Así, la narrativa es la que integra en última instancia los argumentos explicativos que describen el funcionamiento de un acontecimiento particular o, por decirlo de otra forma, la que permite la significación total de evento.

A la luz de lo anterior, podemos considerar, entonces, que un texto de historia es un flujo narrativo que integra una serie de ideas que justifican, explican, comprenden, describen, etcétera, la presencia de un determinado acontecimiento histórico. De esta manera, un lector de historia cuando quiere conocer el porqué de un hecho histórico, tiene necesariamente que seguir el mecanismo discursivo que el historiador ha elegido para explicar el fenómeno.

Ahora bien. En virtud de todo lo dicho hasta este punto, habría que preguntarse: ¿qué relación puede haber entre la explicación racional y el término narrativa explicativa? En los últimos apartados de *Laws and Explanation....* Dray intentó conectar ambas problemáticas, señalando que las acciones humanas, en general, son realizaciones de propósitos. Explicar una acción es mostrar los propósitos que llevaron al agente histórico a realizar dicha acción, y esto implica localizar la acción en su contexto, mencionando los sucesos significativos con los que está relacionado y que permitieron dar lugar al acontecimiento tal como lo conocemos. La propuesta de Dray es que la conexión entre eventos que realizamos con tal de esclarecer la acción e intención del agente histórico, en el caso del discurso histórico, se configura con la narración. Por eso, se insiste una vez más, la lógica narrativa es la forma de la explicación histórica por excelencia.

Desde esta perspectiva, exigir la reevaluación de una explicación racional es también exigir una reevaluación de la narrativa a la que pertenece. Cuando se dice que se necesita reexaminar la narración de un acontecimiento, no se refiere al hecho de que esté mal escrito o mal redactado y por eso sea necesario escribirlo de mejor manera, una vez más se insiste, no es una cuestión de estética, sino que se refiere al hecho de que los elementos que hemos elegido a lo largo de nuestro discurso histórico no son suficientes

para explicarnos una determinada acción. Se necesita reordenar de manera racional los eventos para hacer inteligible la acción. Esto es justamente lo que sucede con la acción intencional; reconstruimos el cálculo de un agente cuando no es claro ante nuestros ojos o cuando su curso nos sorprende.

Mi interpretación en este sentido es que estudiar la validez de un argumento explicativo es estudiar el flujo narrativo del que procede. Lo importante es reconocer que ya se comienza a establecer la idea de que explicar por qué ocurrió un evento y describir lo que ocurrió coinciden. Lo anterior equivale a decir que la característica de la comprensión histórica es su carácter narrativo, entonces, la narración podría ser la particularidad encontrada en muchas de las interpretaciones históricas.

A la luz de todo lo dicho hasta aquí, considero que la idea de <<narrativa explicativa>> tendría dos funciones fundamentales dentro de la interpretación historiográfica. La primera es de carácter metodológico, porque le serviría al historiador de base en las construcciones de sus narraciones. La segunda de naturaleza epistemológica, porque sería el núcleo cognitivo de las narraciones históricas. La doble funcionalidad del término, en este contexto, quebranta la forma tradicional de concebir a la narrativa en su puro aspecto estilístico o estético, al mismo tiempo que abre una nueva relación entre narrar y explicar, donde, aparentemente, la narración es la estructura receptora de la explicación.

Por lo anterior, al tener un carácter narrativo, la explicación histórica imposibilita la formulación y aplicación de las leyes generales tal cual las presuponía Hempel. Así, la explicación científica difiere de la explicación histórica; son mecanismos explicativos distintos que tienen estructuras de diferente naturaleza y, por tanto, no pueden agruparse bajo un mismo denominador. En este aspecto, el argumento de Dray es un gran bastión para argumentar la importancia de considerar la historiografía dentro del campo humanístico, lo cual representa en cierto sentido una vuelta al problema inicial del debate anglosajón: la distinción metodológica entre las ciencias.

Y aquí llegamos al punto medular de mi análisis sobre la aportación de Dray, el demostrar que en efecto hay una preocupación del filósofo analítico por la narrativa. Aunque es verdad que no profundizó más sobre el tema y que no es un teórico específico de lo que posteriormente se denomina como la teoría narrativista, sí propició la introducción de la noción de narración al debate. La posible explicación de por qué Dray no abundó más

sobre el tema es porque estaba interesado únicamente en demostrar la inviabilidad del CLM en la explicación histórica y en analizar las características de la interpretación histórica, más que en brindar una teoría de la historia conectada a la narración. Dray no quería ir más lejos del análisis lógico de la explicación histórica, sólo le interesaban los mecanismos que permiten explicar un hecho histórico, razón por la cual tampoco propuso un modelo de explicación. Además, proponer una teoría sobre la narrativa histórica implica formular una sola propuesta que abarque todas las explicaciones históricas,¹³⁶ ello representaría una vuelta a un planteamiento unificador, idea que tanto atacó.

Lo importante del planteamiento de Dray es que, al unir la explicación racional con el término narrativa explicativa, logró establecer que la narración no es mecanismo simple, sino el ámbito específico de la interpretación de los fenómenos de la acción intencional. Lo anterior da un cambio de corte epistemológico a la manera tradicional de concebir la narrativa, que trae como consecuencia, tiempo después, transformaciones en la forma de concebir el quehacer historiográfico. Con ello no estoy queriendo decir que la propuesta de Dray fue tan trascendente que rebasó la frontera del debate anglosajón y desató el problema de la teoría narrativista. Estoy señalando únicamente que la reflexión de Dray, y en general de la tercera parte de la polémica, logró visualizar a la narración desde una postura distinta, asignándole valor epistemológico. Gracias a toda esta discusión, la filosofía crítica tomó conciencia de la importancia de la narración en el efecto explicativo.

¹³⁶Rebeca Villalobos, *op. cit.* p. 64.

Capítulo 3. Primeros argumentos a favor de la narrativa en la historia

A lo largo de esta tesis he señalado que en la década de los años sesenta, el debate anglosajón comenzó a enfocarse en una nueva temática de discusión: la noción de narración. Este giro resultó importante porque supuso la necesidad de establecer un vínculo entre la noción de explicación histórica y la de narración, lo cual generó repercusiones importantes en la forma de examinar y comprender el conocimiento histórico. En este terreno de reflexión los trabajos de: Arthur Danto, *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*¹³⁷ (1960); de W.B. Gallie, *Philosophy and the Historical Understanding* (1964)¹³⁸ y de William Dray, *Laws and Explanation in History* (1957) fueron de suma importancia.

A mi juicio, este cambio de rumbo fue posible gracias a la crítica planteada por William Dray en contra del modelo nomológico deductivo, por un lado, y a las múltiples propuestas formuladas en la segunda etapa del debate sobre la pluralidad de la explicación histórica, por el otro. Ambos factores permitieron considerar la función de la narración como un aspecto fundamental de la interpretación de los fenómenos históricos. En este ámbito, la propuesta de William Dray fue una de las primeras en analizar el problema de la narración y en colocar la noción de comprensión en el centro del debate sobre la explicación histórica.

En general, el vínculo que establecieron Danto, Dray y Gallie entre la noción de explicación histórica y la de narración significó una forma distinta de conceptualizar la explicación histórica, respecto del uso que le dieron los primeros filósofos del debate, particularmente Carl Gustav Hempel y sus seguidores. Como se recordará, Carl Gustav Hempel expuso un modelo lógico de explicación válido para cualquier rama del conocimiento científico en su artículo “La función de las leyes generales en la historia” (1942). El modelo hempeliano se fundamentó en la idea de subsumir acontecimientos bajo leyes generales.

¹³⁷Arthur Danto, *op. cit.*

¹³⁸William B. Gallie, *Philosophy & the Historical Understanding*, Second Edition, New York, Schocken, 1968.

Frente a la propuesta hempeliana, y a toda la discusión que desató, la obra de Dray significó un esfuerzo por demostrar la inviabilidad del modelo en el ámbito de la historia; particularmente la inoperancia de las leyes causales en la explicación histórica.

La inaplicabilidad del modelo en el ámbito de la historia llevó a William Dray a reflexionar sobre otros elementos que posibilitan el establecimiento de una explicación histórica, como, por ejemplo, el mecanismo de la narración. Desde entonces, la noción de narración comenzó a adquirir importancia en el argumento de Dray y, en general, a lo largo de lo que yo he denominado como la tercera etapa del debate anglosajón.

En esta tercera etapa del debate ya se comenzaba a vincular la cuestión de la explicación histórica con la de la noción de narración. Planteamientos como el de Arthur Danto y W. B. Gallie fueron de suma relevancia. Ambos se cuestionaron la naturaleza misma de la narración y su función en las explicaciones históricas. Las reflexiones de estos filósofos fueron significativas en la medida en que se esforzaron por argumentar que los historiadores sí explican acontecimientos históricos, sólo que empleando el mecanismo de la narración. Ante la aparición de estas propuestas, el problema de la explicación quedó subordinado al análisis del proceso mismo de relatar un fenómeno histórico. Esto no quiere decir que haya desaparecido ni el uso ni el problema del término explicación, por el contrario. La discusión siguió girando en torno a la lógica explicativa, sólo que la noción de explicación adquirió un significado distinto respecto del uso que le dio Hempel. Bajo este argumento, ya no se consideró que la fuerza explicativa de un enunciado resida en la formulación de leyes, sino en la lógica de narrar fenómenos. Así, el punto medular de la discusión de la tercera etapa del debate se centró en saber si la narrativa puede adquirir valor de explicación.

Las propuestas de Dray, Gallie y Danto contribuyeron al entendimiento de qué constituye una narración y cuál es su función en la explicación y en la interpretación de fenómenos históricos. Particularmente, Dray y Danto se preocuparon por saber en términos generales qué supone narrar una historia y cómo la narración se distingue de otras formas discursivas que también suelen relacionarse a la reconstrucción de un hecho histórico: la crónica y la descripción. Ambos autores llegaron a la conclusión de que es la capacidad de narrar lo que permite la configuración de la explicación histórica. Por su parte, el trabajo de Gallie estuvo más dirigido a entender particularmente qué es narrar, es decir, en reflexionar

acerca de la estructura interna de la narración en general. Así, la naturaleza y justificación de las reflexiones que ofrecieron tanto Gallie, Dray y Danto mostraron el problema de la explicación histórica desde una perspectiva distinta y mucho más cercana a la labor historiográfica, sobretodo porque pusieron en el centro de la discusión la interrogante sobre qué es el relato histórico y cómo se compone. En este sentido, las propuestas de Dray, Danto y Gallie estuvieron más vinculadas a las características, mecanismos, herramientas y marcos conceptuales que rigen o determinan la historiografía. Y eso resultó novedoso porque, dentro del debate anglosajón, por primera vez se reflexionaba sobre un problemática que sí está presente en la práctica real del historiador: la escritura de la historia. Gracias estos tres estudios se pudieron esclarecer cuáles son los mecanismos de la narración que hacen posible explicar fenómenos históricos.

A la luz de lo anterior, considero importante estudiar el problema del carácter narrativo de la explicación histórica, tal como lo analizaron Arthur Danto, W. B. Gallie y, principalmente, William Dray. Mi objetivo es exponer sumariamente lo que estos autores entienden por narración histórica y cómo ésta se vincula al lenguaje de los relatos históricos. En la primera parte de este capítulo se analizan en términos generales los componentes del relato. Se toma el análisis de Danto y Dray acerca de los términos crónica, descripción y narración. En la segunda parte, se estudia la lógica de la narración histórica, tal y como lo expuso W. Gallie. De esta manera, el último capítulo de la tesis nos muestra un panorama general de la discusión presentada en la tercera etapa del debate anglosajón.

3.1 Crónica, descripción, narración y discurso histórico

En mayor o menor medida, los trabajos de Dray y Danto contribuyeron al entendimiento de lo que es un relato histórico. Considero que la forma más sencilla de analizar sus perspectivas es estudiando los tres términos que, según estos autores, permiten y contribuyen a esclarecer qué es una narración: crónica, descripción y narración. Analicemos primeramente el concepto de crónica.

Según la propuesta que ofrece Arthur Danto en *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, comúnmente se entiende que una crónica está constituida de una serie de enunciados que relatan en forma secuencial la ocurrencia de un hecho

particular.¹³⁹ La crónica tendría necesariamente que cumplir con dos funciones: por una parte, referir acontecimientos reales, por otra, presentarlos en el orden en que sucedieron.¹⁴⁰ En este sentido, su función es mostrar netamente lo que sucedió, en el orden en que sucedió y en el momento en que sucedió.¹⁴¹

Esta definición de crónica en realidad ya se había hecho presente desde 1951 en la obra de William Henry Walsh *Introducción a la filosofía de la historia*. Walsh también entendió la crónica como una serie de enunciados que describen la ocurrencia de un suceso,¹⁴² es decir, la crónica sería un relato de hechos que expresarían únicamente cómo sucedieron los fenómenos. Sin embargo, Walsh considera que la crónica constituye un nivel inferior al trabajo historiográfico, porque un historiador no se limita únicamente a reconstruir series cronológicas de hechos, sino a ofrecer otros elementos que permitan esclarecer la presencia de eventos “significativos”, por ejemplo, brindar explicaciones. Bajo esta distinción, el trabajo historiográfico no consistiría en hacer crónica, sino en explicar fenómenos, por lo tanto, el trabajo histórico “rebasaría la fase de la crónica”.¹⁴³

En los años posteriores a la publicación del texto de Walsh, William Dray dio a conocer su trabajo *Laws and Explanation in History* (1957). En consonancia con la propuesta de Walsh, Dray estableció una distinción entre crónica y relato histórico. Asimismo, señaló que el discurso histórico tiene la función de establecer conexiones¹⁴⁴ entre hechos que esclarecen la presencia de un fenómeno histórico, lo cual equivale a decir que el relato muestra los eventos más significativos que explican un fenómeno en particular. Según esta idea, una crónica no podría lograr el nivel de explicación, porque es incapaz de mostrar por sí misma el porqué de un evento, por lo tanto, para Dray, sí existe una distinción entre la labor del historiador y la del cronista.¹⁴⁵

Como se ve, la distinción conceptual entre crónica y relato histórico muestra que la característica principal del discurso histórico¹⁴⁶ es hacer inteligible fenómenos y, por tanto,

¹³⁹ Arthur Danto, *op. cit.*, p. 61.

¹⁴⁰ *Ibidem*.

¹⁴¹ *Ibidem*.

¹⁴² *Ibidem*.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 31.

¹⁴⁴ William Dray, *Laws and explanation...*, p. 81

¹⁴⁵ *Ibidem*.

¹⁴⁶ No es la intención de esta tesis adentrarse al problema de lo que implica un discurso histórico, y mucho menos brindar una definición de tal concepto. Sin embargo, he aludido al término porque me parece que en este contexto funciona para esclarecer lo que implica un relato histórico. Con estas miras, entonces, en esta

no se limita al mero recuento de hechos o hacer crónica. Pero si el discurso histórico no es un recuento de hechos, entonces, ¿qué es lo que posibilita la explicación de un fenómeno? Dicho de otra manera, ¿qué es un relato histórico y cómo se relaciona con la explicación?

Según la perspectiva de William Dray, mostrar el porqué de un fenómeno necesariamente implica describir las razones de ser de los eventos históricos.¹⁴⁷ Para Dray, la descripción de las acciones intencionadas es el mecanismo discursivo que, en última instancia, nos permite comprender no sólo el cómo de un fenómeno concreto, sino el porqué.¹⁴⁸ Por eso, explicar y describir son procesos que se consideran indiscernibles en la reconstrucción de acontecimientos históricos.

Aunado a lo anterior, Dray consideró que, en el proceso de la descripción de las acciones intencionadas, la noción de narración juega un papel determinante. Para el autor, es la herramienta de la narración la que permite configurar la interpretación histórica. En consecuencia, describir y explicar son procesos que se establecen con la narración.¹⁴⁹ El argumento es relevante en la medida que considera que la narración mediante descripciones ofrece explicaciones de las acciones humanas pasadas y, por lo tanto, posibilita finalmente la producción de significado.

En suma, Dray entendió que narrar en la historia es explicar, y explicar, como lo dije, es describir las causas o condiciones que dieron lugar a las acciones racionales. Dicho de otra manera, el relato histórico narra los eventos que explican la presencia de un fenómeno histórico. Narración y explicación son procesos que se configuran de manera simultánea. Bajo este argumento, Dray introdujo el término narrativa explicativa. ¿Qué es la narrativa explicativa? El término alude a la construcción de series continuas de acontecimientos que explican la presencia de un fenómeno.¹⁵⁰ En términos propios del autor, la narrativa explicativa es la que integra y vincula acontecimientos dentro de un mismo marco¹⁵¹ y cada evento de la serie se establece independientemente de la

tesis por discurso histórico se entiende a un proceso de enunciación que integra toda la argumentación racional presentada por el historiador. Esto quiere decir que el discurso histórico es el que el conjunta la explicación, la narración, la descripción, etc., en un solo proceso, para mostrar los argumentos más importantes que justifican la presencia de ciertas acciones humanas. José Ferrater Mora, *op. cit.*, p. 355.

¹⁴⁷Dray, *Laws and Explanation...*, p. 45.

¹⁴⁸William Dray, "Explanatory narrative in history"...p. 18.

¹⁴⁹Dray, *Laws and Explanation...*,p. 139

¹⁵⁰*Ibidem.*

¹⁵¹Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 249.

evidencia.¹⁵² Esto quiere decir que la narración es la que permite configurar la descripción histórica de un acontecimiento en particular. Por eso se afirma que la explicación histórica procede de algún discurso que tiene la forma de la narración.

Como se habrá observado, en el análisis de William Dray el problema de la narración es entendido como un factor determinante dentro de la interpretación histórica. Dray entiende la interpretación histórica como un proceso de reconstrucción que vincula en un sólo proceso el pensamiento histórico y el quehacer historiográfico. Desde esta perspectiva, para el filósofo analítico, toda explicación histórica e interpretación requiere una forma narrativa, de ahí la importancia del término narrativa explicativa. Es por lo anterior que yo considero que en el caso de la interpretación histórica necesariamente tiene que haber una narración, pues de otro modo, simplemente no se podría brindar explicación histórica alguna.

Ahora bien, en un intento similar, aunque con diferencias notables, Arthur Danto también analizó los elementos que caracterizan la narrativa; en este sentido, también fue pionero en cuanto al tratamiento del problema. En su texto, *Historia y Narración. Ensayos de Filosofía analítica de la historia* (1960), el autor llegó a la misma conclusión que William Dray respecto de la narración y su vínculo con la explicación, sólo que por otra vía.

En la sección titulada “Crónica e historia”,¹⁵³ Danto mostró que la crónica es recuento de los acontecimientos históricos más “significativos” que posibilitaron dar paso a un evento, lo cual equivale a decir que el cronista hace una selección de los eventos más destacados que esclarecen una determinada situación. Para Danto, la crónica no sería un listado neutro de eventos, sino que representa una estructura de acontecimientos.¹⁵⁴ Pero si una crónica es ya una selección de los acontecimientos relevantes, entonces no puede existir el relato puro y simple: una crónica es por lo tanto significativa en sí.

A la luz de lo anterior, Danto no consideró una diferencia entre un relato histórico y una crónica. Para nuestro autor, explicar la presencia de un fenómeno implica describir una serie continua de acontecimientos, es decir, hacer crónica. Bajo este razonamiento, mostrar el porqué de un fenómeno implicaría establecer la cronológica de eventos que describen al

¹⁵²Dray, *Laws and Explanation...*, p. 81.

¹⁵³Danto, *op. cit.*, p. 53-98.

¹⁵⁴*Ibid.*, p. 111.

suceso.¹⁵⁵ Y en este mecanismo el juicio juega un papel importante, porque se trata de elegir, de valorar y de sopesar los eventos más importantes.¹⁵⁶

En suma, para Danto, explicar y hacer crónica son procesos que están implícitos en el relato histórico. Aunado a esto, señaló que el acto que permite configurar la crónica y la explicación es la narración. El autor entiende la narración como un sistema o mecanismo que integra tanto la descripción (es decir, la crónica) como el argumento explicativo. Dicho de otra manera, una narración histórica sería una estructura impuesta a los acontecimientos,¹⁵⁷ cuya función es la de articular los eventos particulares que justifican la presencia de un fenómeno histórico. Hablar de narración, entonces, es hablar de un cuadro que conjunta intrínsecamente los argumentos que explican y describen hechos históricos. Por eso, narrar es explicar.¹⁵⁸

De lo anterior se desprende el siguiente razonamiento: si la narración histórica es una sola unidad impuesta por el historiador, entonces, toda narración es de una sola pieza. Esto quiere decir que todo relato describe, explica y narra simultáneamente, por eso es una estructura. Un texto narrativo no puede sólo explicar sin narrar o no puede sólo describir sin explicar, no puede existir un elemento sin el otro. Una narración que no consigue explicar, nada tiene de narración.¹⁵⁹ Así, Danto concluye, la crónica, la descripción y la explicación están inmersas en el proceso de narrar un fenómeno. Es por esta razón que yo considero a la narración como un flujo discursivo que integra en un solo proceso la explicación, la comprensión y la descripción.

Hasta aquí resulta evidente que el planteamiento de Danto difiere en algunos aspectos del de Dray. Ambos reconocen que narrar es explicar, sin embargo, para Danto, la explicación de un fenómeno está relacionada con la secuencia cronológica de hechos, es decir, no son elementos separados. Al brindar una explicación histórica, el historiador muestra una cadena de eventos que permiten esclarecer la presencia de un fenómeno. En cambio, Dray no reconoce que explicar las condiciones que dan lugar a un fenómeno sea hacer crónica.

¹⁵⁵Rebeca Villalobos, *op. cit.*, p. 77.

¹⁵⁶“De esta manera podemos aprender mucho de la historia, lo suficiente como para permitirnos rechazar la distinción entre la historia y la crónica, o entre las narraciones puras y significativas o, lo que viene a ser lo mismo, entre describir y explicar en la narración histórica”. Arthur Danto, *op. cit.*, p. 65.

¹⁵⁷Danto, *op. cit.*, p. 132.

¹⁵⁸*Ibid.*, p. 98.

¹⁵⁹Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 249.

No obstante, me parece que, independientemente de que el proceso de explicar un fenómeno sea correlativo, o no, al establecimiento cronológico de hechos, lo importante es que estos dos filósofos lograron argumentar que la narración es la que posibilita toda interpretación histórica. Así, es el relato el que permite la significación total de los fenómenos históricos. Desde esta perspectiva, la función de la narración en el discurso histórico no sería netamente accesorio o tendría fines estéticos, como había sido concebida tradicionalmente, sino que es la que posibilitan en última instancia el conocimiento de los hechos históricos.

Debido a lo anterior, queda claro que el relato histórico no opera bajo el mecanismo lógico de las ciencias exactas, porque en este contexto explicar fenómenos históricos no es subsumir acontecimientos bajo leyes causales universales, como señaló Hempel, sino narrar. Así, el discurso histórico logra su fuerza explicativa por medio de la narrativa y, por tanto, el uso de leyes generales o categorías generales no es el fundamento principal de las explicaciones del pasado humano.

Ahora bien, los argumentos de Danto y Dray tuvieron bastante impacto dentro del debate anglosajón, sobre todo porque sus reflexiones perfilaron la narrativa como una de las características y rasgos distintivos del conocimiento histórico. Dicho de otra manera, sus análisis fueron novedosos porque dotaron de carácter epistemológico a la noción de narración histórica.¹⁶⁰ No obstante, sus interpretaciones abordaron el problema de la narración desde una perspectiva muy general, por lo que ninguno profundizó y analizó a detalle qué es narrar. Sus planteamientos sólo se limitaron a reconocer la importancia de la narración dentro del lenguaje de los relatos históricos, sin lograr esclarecer lo que implica narrar un hecho histórico. En este sentido, el problema de la estructura interna de la narración todavía no se había esclarecido y no había sido estudiado con detenimiento. La problemática logró ser el centro de la reflexión hasta mediados de los años sesenta. Un ejemplo de ello fue el trabajo de William Gallie *Philosophy and the Historical Understanding*, publicado en 1964. El libro presentado por Gallie representó un primer acercamiento al estudio de la lógica interna que adopta la narrativa histórica, por lo tanto, Gallie es un bastión en el análisis de la forma y los componentes del relato histórico.

¹⁶⁰Paul Ricoeur, *op. cit.*, p. 249.

En virtud de lo anterior, considero necesario dedicar las siguientes páginas al análisis de la lógica interna de la narración. Por consiguiente, el siguiente subcapítulo de esta tesis tiene como principal objetivo analizar la lógica de las narraciones históricas, tal y como lo expuso Gallie. El principal cuestionamiento girará en torno a: ¿qué es narrar?

3.2 La vinculación lógica-interna de la narrativa histórica: conexiones causales

En 1964 el filósofo británico William Gallie publicó su texto más representativo: *Philosophy and the historical understanding*.¹⁶¹ En dicho texto, Gallie formuló sus principales ideas acerca de la lógica de la narración. En términos generales, el texto está estructurado por una serie de artículos que, en su mayoría, ya habían sido publicados por el autor en algunas revistas filosóficas especializadas, entre las que destacan *History and Theory*, *Philosophy*, entre otras.¹⁶²

Dentro de su contexto de producción, la importancia del texto de Gallie radica en que significó un primer acercamiento al problema de la lógica de la narración, lo cual fue relevante porque, hasta este punto del debate anglosajón, ningún filósofo había profundizado sobre dicha temática.

En términos generales, el planteamiento de Gallie estriba en la idea de que la lógica interna que caracteriza a las narrativas históricas son las conexiones causales. El que narración establezca conexiones causales quiere decir que lo que brinda es una explicación. En la reflexión de Gallie, la conceptualización de las causas en la narrativa histórica adopta un significado distinto en relación al uso que le dio todo el debate previo, incluidas las reflexiones de Danto y Dray. Para Gallie, la designación causal no gira ni en función de las acciones intencionadas de un sujeto histórico ni en función de leyes generales o probabilísticas, sino en torno a la creación de secuencias significativas de acontecimientos que describen las acciones y experiencias de cierto número de personajes reales o imaginarios,¹⁶³ y que son representados en situaciones que cambian o reaccionan ante el

¹⁶¹William B. Gallie, *Philosophy & the Historical Understanding*, Second Edition, New York, Schocken, 1968.

¹⁶²A decir verdad, del primer capítulo al quinto han aparecido en la revista *History and Theory*, vol. III, No. 2, 1963. Algunos pasajes del capítulo siete y ocho fueron tomados del artículo publicado en *Philosophy*, vol. XXIV, No. 9, 1949.

¹⁶³*Ibid.*, p. 22.

cambio de estas situaciones. Esto, dicho en otras palabras, significaría que no sólo las acciones racionales son causas, sino que varios factores pueden serlo.

La postura de Gallie representó una defensa de la hipótesis de que la conceptualización de las causas en la narrativa histórica no es asimilable en función de la formulación de leyes generales ni en función de personajes aislados. Para Gallie, el mecanismo que sigue la lógica de la narrativa histórica es el mismo que el de los relatos de ficción. Según esta propuesta, ambos relatos tienden a crear secuencias de acciones realizadas por cierto número de personajes. Pero, ¿en qué radica la peculiaridad de la narrativa histórica? O dicho de otra manera, ¿qué es un relato histórico?

William Gallie señaló que una narración histórica es una estructura impuesta por el historiador,¹⁶⁴ cuya función es la de explicarnos un fenómeno determinado.¹⁶⁵ Para Gallie, dicha estructura articula en un solo proceso los elementos más significativos que posibilitaron el desarrollo de una serie de acciones llevadas a cabo por un grupo o generación. Bajo esta idea, la narrativa histórica tendría la función de describir las acciones y las experiencias realizadas por ciertos personajes.¹⁶⁶ Lo que muestra, es la forma y el modo en que estos agentes reaccionan ante ciertas situaciones o cambios, o dicho de otra manera, lo que justifica el cambio o la reacción.¹⁶⁷ Ahora bien, para entender estos cambios evidentemente la narrativa tiene que contar paso a paso el curso que tomó el relato histórico; la continuidad entre uno o varias condiciones iniciales y el subsecuente resultado.

Bajo esta idea, un relato histórico vendría a ser un entramado de acciones y pensamientos que llevaron a la historia hasta su conclusión.¹⁶⁸ En efecto, una narración concatena ciertas acciones que se establecen a la luz de la conclusión o el resultado final. Lo importante de la narración, entonces, es que representa una unidad o un conjunto de sucesos que se van entramando de tal manera que justifican la conclusión. Esto implica que el relato histórico es una trama o saga,¹⁶⁹ y como toda saga establece una secuencia de pensamientos humanos y acciones que tienen un punto de partida, un desarrollo y un final.

¹⁶⁴William B. Gallie, "Explanations in History and the Genetic Sciences", en Patrick Gardiner, *Theories of history*... p. 395.

¹⁶⁵*Ibidem*.

¹⁶⁶*Ibidem*.

¹⁶⁷*Ibid.*, p. 394.

¹⁶⁸*Ibid.*, p. 69.

¹⁶⁹*Ibidem*.

Afirmar que una narración es una trama quiere decir que es una totalidad significativa. La idea de la narración como un todo implica reconocer que toda estructura narrativa tiene un principio, un medio y un fin. Así, la función de la narración es la de mostrar de forma sucesiva cada una de estas etapas.¹⁷⁰ La implicación más relevante de este punto de vista es que considera que narrar equivale a concatenar en un solo proceso ciertas acciones y pensamientos humanos que desarrollaron o siguieron un grupo. Esta idea eminentemente rompe con aquel supuesto que sostiene que lo importante de un suceso histórico es el resultado final, independientemente de su desarrollo. Para Gallie, lo relevante del relato histórico estriba en el desarrollo o, dicho de otra manera, en la trama, porque es mediante este mecanismo que podemos entender el fenómeno en su conjunto, por eso es que hay que proseguir el relato desde el principio hasta su conclusión. Si lo anterior resulta ser verdadero, evidentemente la narración histórica no podría adquirir la característica de ser fragmentaria, sino de ser justamente una articulación de todos los componentes que constituyen a un relato histórico.¹⁷¹ Esta es la razón por la cual en algunas ocasiones yo me he referido a la narrativa histórica como un flujo discursivo, porque es una estructura que tiende a integrar una serie de ideas y elementos, mostrándolos como un todo.

Debido a lo anterior, entonces, podemos señalar que, en el argumento de Gallie, el conocimiento histórico es concebido como una articulación de totalidades.¹⁷² Por eso, las historias contadas por los historiadores siempre se manifiestan como un todo. Y precisamente cuando un historiador relata un hecho histórico, lo hace impulsado a narrarlo como una serie de acciones contingentes pero sucesivas y contundentes. Una historia que sólo cuente el principio o el final, es una historia incompleta e inexplicable.

A la luz de lo anterior, se puede observar que lo importante de una narración histórica es que relata acciones, experiencias, cambios, el éxito o fracaso de cierto número de personas. En este sentido, un relato histórico no habla de personajes históricos particulares o figuras aisladas, sino de individuos o grupos que desarrollan series o cadenas de sucesos. Así, no se trata de eventos particulares, sino de procesos en sí: de una trama donde todo contribuye al resultado final. Bajo este argumento, lo trascendental de una historia sería la relación que permite ver la conexión lógica del relato, es decir, cómo se van

¹⁷⁰William Gallie, "Explanation in History...", *op. cit.*, p. 395.

¹⁷¹*Ibidem.*

¹⁷²*Ibidem.*

concatenando los hechos: las conexiones causales. Pero, ¿cómo debe entenderse la conceptualización de las causas en este contexto?

Según esta idea, las causas serían el referente a partir del cual se desenvuelven las acciones de la trama. Su función es la de mostrar el proceso mediante el cual se ha originado el relato.¹⁷³ Dicho de otra manera, las causas en el relato histórico son entendidas como una vinculación lógica de secuencias temporales que se estructuran y concatenan a la luz del desenlace prometido por el historiador. Por eso, la estructura interna de una narración radica en las conexiones causales.¹⁷⁴ En este sentido, un tipo de explicación como el que propone Gallie intentaría mostrar cómo la historia llegó a esa conclusión.

A la luz de todo lo dicho hasta aquí podemos concluir en términos generales que, para Gallie, la labor historiográfica consistiría en estructurar una trama. Bajo este supuesto, entonces, lo que un lector de historia tendría que hacer es seguir la estructura impuesta por el historiador.¹⁷⁵ En efecto, el proceso de lectura de una historia implica que el lector prosiga la trama que el historiador ha estructurado, esto quiere decir que necesariamente tiene que proseguir el relato histórico de principio a fin. Y resulta interesante este proceso de lectura porque, aunque el lector sabe cuál es el desenlace de la narración, de todas maneras sigue todo el argumento, ya que, como dije, le interesa entender el desarrollo del relato, no sólo el final de la historia.

Es en este punto donde la noción *followability*,¹⁷⁶ propuesta por Gallie, adquiere relevancia. Dicho término alude a la capacidad de proseguir la narración. Es decir, el término refiere a “lo que se puede proseguir”, por tanto, no refiere a la estructura de la explicación, sino al acto de seguir una historia. Pero seguir una historia, o hacerla inteligible, necesariamente implica que la narración responda en sí misma a la pregunta porqué y al qué. De nueva cuenta, la crónica resulta ser un proceso simultáneo al establecimiento de la explicación.

Y, precisamente, cuando el discurso no es racional o no tiene suficiente fuerza explicativa, pedimos su reevaluación. En el argumento de Gallie, una reevaluación implica una nueva forma de relatar una historia, de proseguirla. A decir verdad, una nueva

¹⁷³*Ibidem.*

¹⁷⁴*Ibidem.*

¹⁷⁵*Ibidem.*

¹⁷⁶*Ibidem.*

interpretación justo surge porque los relatos anteriores ya no resultan suficientes para comprender una situación determinada, por tanto, eminentemente se pide una nueva forma de narrar. A este respecto, el historiador tiene que hacer aceptable su nueva forma de relatar la historia.¹⁷⁷ Y en este punto, el argumento de Gallie no está tan alejado de la propuesta de William Dray. Dray ya había señalado el hecho de que el discurso histórico adquiere validez en función de la argumentación presentada por el historiador. Hacer válida una nueva interpretación de un fenómeno implica dotar de racionalidad y, sobre todo, originalidad en la argumentación.

Ahora bien, hasta aquí hemos señalado que el análisis de W. Gallie consideró el problema de la narración histórica desde un ámbito novedoso respecto de todo el debate anglosajón. La propuesta de Gallie fue interesante en la medida en que logró analizar la estructura interna de las narraciones. Bajo esta idea, Gallie mostró que lo más importante de una narración es que finalmente es una saga o entramado que el historiador ha ideado. En este sentido, el relato histórico hace algo muy parecido a lo que hace la literatura. La literatura también tiende a narrar, justificar y explicar las hazañas de ciertos agentes, y en algunas ocasiones hasta de agentes históricos, sin embargo, el relato literario, a diferencia del relato histórico, en algunas ocasiones tiende a colocar a sus personajes en situaciones imaginarias. No siempre, como es el caso de la novela histórica.

Como se puede ver, el tipo de análisis que postula Gallie tiende a diluir la línea divisora entre historia y ficción; una línea que tradicionalmente se había trazado porque la discusión estaba centrada únicamente en los elementos que posibilitan representar un fenómeno. Pero justamente la reflexión del filósofo viene a replantear la continuidad entre estos dos elementos, lo cual trae como consecuencia una nueva manera de fundamentar y entender el conocimiento histórico. En este aspecto, el argumento de Gallie coincide con el de Dray en el sentido de que la historiografía está más cercana a la literatura, por lo tanto, a las llamadas ciencias del espíritu.

Por otra parte, el planteamiento de Gallie sobre las causas dejó al descubierto el problema principal de la explicación histórica, que ahora es un problema que le compete a la narración. La conceptualización de las causas en la historia depende de la capacidad del historiador para sopesar la importancia de aquellos eventos que permiten explicar. Si lo

¹⁷⁷*Ibid.*, p. 396

anterior es verdadero, entonces, el valor de una causa está en función de la interpretación del historiador, o dicho de otra manera, las causas por sí mismas no existen, no están dadas, sino es un valor que los historiadores le otorgan a los acontecimientos para explicar el por qué de un fenómeno. Esto es algo que de cierta manera Danto ya había anunciado en su texto *Historia y narración...*(1965). Dice Danto, “<<ser una causa>> puede constituir, de hecho, un caso especial de la clase de caracterización de acontecimientos que permiten las descripciones narrativas. Después de todo las causas no se pueden testificar *como* tales causas”.¹⁷⁸ De esta manera, hay una diferencia entre la realidad histórica y lo que podemos anunciar acerca de ella. La conceptualización de las causas, o como Danto le llama <<ser una causa>>, es una forma de predicar y hablar sobre la realidad histórica, es decir, es una forma discursiva. La propuesta de Danto, a mi juicio, mostró cómo las conexiones causales que establece el historiador introducen significado al pasado mismo. Los acontecimientos históricos sólo pueden lograr significación histórica gracias a la relación que guardan con otros fenómenos anteriores y posteriores, a los que el historiador concede valor.

En suma, no se asigna valor causal a un evento en función de que un acontecimiento le suceda a otro en el tiempo, sino en función de lo que el historiador considera como causa y efecto. No es lo mismo decir: uno a causa de otro, que uno después de otro. Así, la explicación es una cuestión de interpretación por parte del historiador, por tanto, tiene una lógica propia.

Por lo anterior, entonces, el valor de la causa sólo puede darse tras haber ocurrido dicho acontecimiento, porque sólo después de conocer algo es que somos capaces de dotarlo de significado causal, porque “nuestro concepto de causalidad requiere una acción en una distancia temporal. De otro modo, ninguno de los acontecimientos separados por el tiempo se podrían relacionar como causa y efecto, y, no podríamos esperar que el futuro estuviera afectado en modo alguno por lo que ahora sucede”.¹⁷⁹

Ahora bien, hasta este punto de este capítulo he señalado la importancia del argumento de Gallie. La propuesta de este autor representó un giro por demás innovador en el terreno del debate anglosajón. No obstante, su análisis no dice nada acerca de la estructura de la explicación histórica. En efecto, Gallie estaba tan interesado en la

¹⁷⁸Danto, *op. cit.*, p.119.

¹⁷⁹*Ibid.*, p.116.

estructura de la narración que separó su propia reflexión de la discusión sobre la noción de explicación histórica. Pero su reflexión resultó importante en la medida en que permitió tomar conciencia de lo complejo que es narrar un fenómeno histórico.

Es evidente que el análisis de Gallie respecto de la causa mostró una diferencia entre su propuesta y las reflexiones de otros filósofos analíticos. Su texto significó una forma distinta de reconceptualizar la noción de causa, razón por la cual su obra pudo marcar considerablemente el curso de la tercera etapa del debate anglosajón.

En lo particular considero que el análisis de Dray, Danto y Gallie pueden ser considerados como uno de los primeros argumentos que convirtieron a la noción de narración como el objeto de estudio. Lo anterior no equivale a decir que el problema de la explicación haya desaparecido. Como ya lo he dicho, la discusión todavía giró en torno a la pregunta epistemológica sobre las condiciones de posibilidad del conocimiento histórico, por tanto, en torno a la explicación, sólo que ligada al problema de la narración.

Debido a lo anterior, podemos señalar que el análisis sobre la noción narración vino a reafirmar el argumento de que la lógica del conocimiento histórico es de una naturaleza distinta al de las explicaciones de las ciencias sociales; una naturaleza que está más cercana a las llamadas ciencias del espíritu. Me parece que los argumentos primordialmente de Gallie y de William Dray contribuyeron significativamente a este respecto. Particularmente, considero que Dray demostró cómo la misma estructura de la explicación histórica imposibilita comprender la historiografía fuera de la rama de las ciencias del espíritu. La obra de Dray, entonces, resulta ser relevante, primero, porque implicó una forma diferente de entender la explicación histórica, contraria a lo que entendía Hempel; segundo, porque permitió establecer una relación entre explicación y narración. Ambos elementos, a su juicio, posibilitan entender que la ciencia histórica no puede ser considerada dentro del denominador común de las ciencias nomológicas. Y yo considero que dichos elementos, sobre todo el último, muestran una visión distinta de la obra de Dray, que va más allá de sólo ser la detractora del modelo nomológico deductivo.

Conclusiones

Una de las principales aportaciones que ofreció el debate anglosajón a la filosofía crítica de la historia fue la reflexión acerca de los fundamentos epistemológicos de la práctica historiográfica. El tema principal de discusión era la capacidad y validez del conocimiento histórico. Bajo este interés, la filosofía crítica de la historia analizó esencialmente el problema de la formulación de enunciados históricos válidos, dejando de lado la discusión sobre la realidad histórica. Dicho de otra manera, el problema de fondo no era una cuestión ontológica, sino una netamente epistemológica.

Importa destacar que el debate anglosajón fue relevante porque reflexionó sobre una problemática que ya desde el siglo XIX había sido una constante preocupación para los filósofos: la naturaleza del conocimiento histórico. Lo novedoso del debate fue que analizó particularmente la noción de explicación histórica. En general, la polémica examinó los mecanismos y proposiciones de carácter lógico que dan validez a una explicación o, por decirlo de otro modo, estudió cómo la ciencia histórica debería de responder formalmente y válidamente a cualquier pregunta que demanda una explicación.

En suma, la principal importancia del debate se halla en el análisis sobre los fundamentos científicos para explicar la realidad histórica. La polémica sobre la noción de explicación fue significativa y novedosa porque permitió entender, desde otra perspectiva, las posibilidades del conocimiento histórico. Lo más destacado en este contexto fue que toda la discusión asumió *de facto* que explicar es establecer una serie de relaciones causales dentro de un marco de representación y, en este sentido, el término explicación se asoció directamente al problema de la causalidad. En consecuencia, toda la controversia se enfocó en esclarecer la naturaleza de la lógica y el lenguaje causal y, en algunos de los casos, se llegó a resignificar la conceptualización de las causas.

Como mostré en el primer capítulo de esta tesis, una primera etapa de análisis se vio caracterizada por el proyecto hempeliano. Señalé que Hempel y sus seguidores determinaron que, en general, la lógica causal es de un tipo: la que se rige y formula leyes con carácter universal o probabilístico. Bajo este interés, la discusión estudió la viabilidad del modelo nomológico deductivo. La siguiente etapa de análisis se asoció directamente al

planteamiento de William Dray. La propuesta de Dray representó una crítica negativa al CLM. El principal argumento de este autor fue que la conceptualización de las causas no se determina en función de leyes generales, sino por el objeto de estudio de las interpretaciones históricas, que Dray entiende como las acciones racionales. En ese sentido, asumió la determinación causal de manera distinta al uso que le dio Hempel, por lo cual, su argumento resultó ser una nueva tendencia interpretativa dentro del debate.

Otra propuesta que reconceptualizó la noción de causa fue la de William Gallie. Gallie es influyente dentro de este ámbito porque entendió la cuestión causal como un problema de representación. Desde esta perspectiva, el autor tendió a mostrar las causas como un aspecto fundamental del proceso de reconstrucción histórica discursiva, sin abundar en las condiciones epistemológicas asociadas con el problema de la causalidad.

En conjunto, las propuestas de Dray, Hempel y Gallie constituyeron una serie de argumentos de distinta naturaleza. Sin embargo, a pesar de las diferencias, tienen un elemento en común: consideran que la determinación causal de un fenómeno no es arbitraria, sino que se rige bajo ciertos mecanismos lógicos y racionales. Con lo que la conceptualización de una causa sería resultado de un análisis lógico y selectivo. Al respecto, Hempel fue el primer filósofo que, dentro de la polémica, reconoció la determinación lógica y racional de las causas, sólo que el autor entiende que el lenguaje causal se rige bajo leyes generales. Fue justamente su noción de ley causal la que William Dray atacó con mayor énfasis, bajo la idea de que las relaciones causales en la interpretación histórica no giran en función de las regularidades. Dray consideró que la determinación de una causa depende prácticamente del carácter de cada uno de los eventos históricos, lo cual equivale a decir que las causas históricas son contextuales. Éste último argumento llevó finalmente a la aceptación de que las conexiones causales en la historia no son nomológicas, como creía Hempel, sino que son esencialmente relativas.

Considero que independientemente de lo que entendamos por el término causa, finalmente toda relación causal es resultado de un razonamiento lógico de tipo inferencial. La argumentación anterior, a mi juicio, exhibe que la causa tiene la capacidad de ser verificada y justificada en términos racionales. La cuestión de la argumentación hasta cierto punto llegó a cobrar significación en la defensa sobre la asignación causal.

La evaluación sobre el valor y significado de las conexiones causales trajo como consecuencia, asimismo, una reconceptualización sobre la noción de explicación. Como se ha señalado a lo largo de esta tesis, una primera propuesta sobre la noción de explicación fue la de Hempel. Hempel entendió la explicación en términos lógico-causales, es decir, para este autor explicar es deducir acontecimientos particulares de leyes generales. La primera etapa del debate se encargó de defender la noción hempelina de explicación y, en muchos de los casos, se tuvo que modificar la rigidez de su argumento para lograr su viabilidad (sobre todo en lo que respecta a la noción de ley). En este ámbito, destacan las propuestas de Patrick Gardiner y William Henry Walsh. Como ya se dijo reiteradamente, la noción de explicación propuesta por Hempel, y defendida por Gardiner y Walsh, fue fuertemente criticada por William Dray. El texto de Dray fue uno de los primeros en resignificar la explicación histórica. Bajo esta intención, Dray entendió la explicación como la narración de las acciones e intenciones de los agentes históricos. Lo relevante de su argumento fue que vinculó dos términos que hasta ese momento pocos filósofos analíticos habían asociado: la lógica de la explicación y el mecanismo de la narración. En el fondo, el argumento resultó ser interesante porque fue una manera distinta de analizar el fenómeno explicativo, al mismo tiempo que representó un primer acercamiento al problema de la narración. Como consecuencia, las posibilidades de la explicación histórica se entendieron desde otro horizonte.

En virtud de lo anterior, la lógica de narrar fenómenos adquirió un valor determinante dentro de la filosofía analítica: la noción de narración fue elevada al nivel epistemológico, con lo que eliminó todo corte cognitivo entre narrar e interpretar. Ahora bien, concebir la herramienta de la narración como un mecanismo que permite configurar la interpretación histórica significa conceptualizar el conocimiento histórico como representación.

Y en efecto, a mi parecer, la representación del pasado histórico se estructura por medio de la herramienta de la narración. Esto demuestra, por un lado, que la explicación histórica tiene un lenguaje propio, así como distintos niveles de argumentación y significación; y, por otro, que la narración es el atributo específico del conocimiento histórico.

El análisis de Dray respecto de la narración permitió desplazar el foco de atención de la lógica de la explicación causal al problema de la narración y su función en la explicación histórica. Dicho desplazamiento supuso el surgimiento de argumentos inéditos que marcarían el curso de la filosofía de la historia anglosajona, al menos en las siguientes dos décadas. En general, los planteamientos mostraron que es la lógica narrativa la que posibilita configurar la explicación y la interpretación de fenómenos históricos. Como mostró el debate, los filósofos analíticos se interesaron en la noción de narración porque consideraron que sus mecanismos permiten establecer una explicación.

El análisis sobre la noción de narración (particularmente el de Dray y Danto) adquirió relevancia en función del giro que dio con el tiempo una forma de la filosofía de la historia: hacia la teoría narrativista. En este contexto de discusión, los textos de Dray y Danto fueron en cierta medida precursores de la llamada “filosofía narrativista”, tal como la denomina Frank Ankersmit. Esta última “se concentra en la naturaleza de los instrumentos lingüísticos que desarrollan los historiadores para avanzar en nuestra comprensión del pasado”.¹⁸⁰ Uno de sus principales objetivos es el determinar la distinción entre el lenguaje del historiador y lo que trata. Bajo esta definición, la filosofía de la historia narrativista permanece en el campo del lenguaje, lo cual resulta significativo porque examinó primordialmente el discurso narrativo, así como los componentes lingüísticos del relato histórico. Por lo anterior, la pregunta a resolver por excelencia fue qué es narrar.

La filosofía narrativista de la historia como tal se hizo presente con la publicación del texto de Hayden White *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*. Este análisis se fijó en los componentes del relato histórico. White entendió al narrativismo como una filosofía del lenguaje que estudia al texto histórico como un todo. Para el autor, la representación de la realidad histórica estaría al nivel del lenguaje, por tanto, los hechos históricos existirían únicamente en el pensamiento y gracias al discurso histórico.

A pesar de que el texto de White es emblemático en la filosofía narrativista, no podemos olvidar la importancia sustancial del texto de Louis Mink “Historical

¹⁸⁰ Frank Ankermit, *Historia y Tropología: ascenso y caída de la metáfora*, Fondo de Cultura España, 2005, p. 92.

Understanding”,¹⁸¹ publicado antes que *Metahistory*.... En dicho texto, Mink se acercó a la concepción narrativista de la historia, resaltando el análisis de la comprensión histórica y la temporalidad. Asimismo, el texto de Ankersmit *Historia y Tropología. Ascenso y caída de la metáfora* fue uno de los más importantes, porque reflexionó sobre la cuestión del lenguaje, particularmente sobre el problema de la teoría tropológica.

En general, pienso que los argumentos en favor de la narración trajeron como principal aportación que ya no se instaurara el corte epistemológico entre historia, considerada como ciencia, y la narración, entendida sólo como ficción. Y esto fue importante, porque con el tiempo se llegó a entender el mecanismo de la narración como parte fundamental del lenguaje historiográfico. En este sentido, la discusión filosófica amplió las posibilidades de la noción de narración, al punto que se supuso que narrar no es la mera acción estilística del relato histórico ni se limita al acto mismo de explicar, sino que vincula la crónica, la cadena de motivos, las causas y los argumentos: es la que posibilita toda la interpretación histórica.

El análisis sobre el lenguaje histórico no fue una problemática exclusiva de la filosofía narrativista. De hecho, el debate sobre la explicación histórica fue una controversia acerca del lenguaje histórico. Como vimos en esta tesis, una primera etapa de análisis se centró en el lenguaje explicativo de la historia. Fueron Hempel, Gardiner y Walsh los filósofos dedicados a esclarecer el lenguaje explicativo de los enunciados históricos. En una segunda etapa, la discusión fijó su atención en el análisis del discurso racional. En este contexto, sobresalieron los planteamientos de Dray, Danto y Gallie. Como se observa, la naturaleza de la discusión en general es sobre el lenguaje histórico. Lo característico de dicha discusión es que abordó la reflexión del lenguaje desde una perspectiva analítica, por lo tanto, hizo un particular énfasis en la validez de las premisas históricas, así como en los componentes necesarios de los enunciados explicativos. En este contexto, el trabajo de William Dray fue un claro ejemplo del análisis acerca de los recursos explicativos que posibilitan justificar fenómenos históricos, lo cual se traduce en un análisis sobre el lenguaje histórico; particularmente, sobre el lenguaje de la causalidad histórica.

¹⁸¹Louis Mink, “Narrative Form as a Cognitive Instrument”, *Historical Understanding*. Ed. Brian Fay, Eugene O. Golob and Richard T. Vann (Cornell, 1987).

A mi juicio, el argumento de Dray (y en general todo el debate anglosajón) mostró que la realidad histórica es una construcción discursiva en la cual el lenguaje configura el pensamiento histórico. Pienso que el trabajo de Dray es destacado, por una parte, porque fue uno de los primeros en analizar la herramienta de la narración; por otra, porque cuestionó hasta qué punto es necesario tomar en cuenta los mecanismos de reconstrucción y configuración lingüística que posibilitan el análisis de la relación entre el pasado y la representación histórica y, en este sentido, los modos en que podemos justificar la realidad histórica. El texto de Dray exhibió cómo nuestros modos de explicarnos la realidad son de suma importancia, al grado que deben estar racionalmente justificados, de lo contrario no posibilitarían la explicación racional de un fenómeno. Dicho de otro modo, el lenguaje que utilizamos en la interpretación histórica no es arbitrario, sino que es el eje necesario que justifica nuestra forma de pensar y entender los fenómenos históricos.

En este escenario, lo más relevante del debate fue que introdujo la noción de narración a la controversia sobre el lenguaje histórico. Desde entonces, el problema de la narración pasaría a ocupar un lugar central en la discusión y, con el tiempo, llegaría a ocupar el lugar central que tenía la noción de explicación en la filosofía.¹⁸² Un trabajo que dentro del debate ya comenzaba a fijar su atención más en el problema de la narración, dejando de lado la reflexión sobre la estructura de la explicación, fue el de William Gallie. Al igual que el texto de Gallie, los trabajos de Danto y Morton White también dirigieron la filosofía de la historia hacia la naturaleza narrativa de las descripciones históricas.

A manera de resumen podríamos decir que la filosofía narrativista y el debate anglosajón son dos diferentes formas de reflexión filosófica que se oponen entre sí,¹⁸³ pero que tienen en común un elemento: la discusión sobre el lenguaje histórico, sólo que cada uno aborda el problema desde mecanismos de análisis distintos. En el caso de la filosofía narrativista se estudió la estructura de la narración y los componentes del relato histórico. Y en este mismo sentido, su discusión estuvo al nivel de lo que representa o significa el relato histórico en sí mismo. Mientras que a la filosofía crítica le importó estudiar los componentes de un enunciado explicativo, por lo tanto, profundizó en los detalles concretos que posibilitan la formulación de explicaciones válidas, es decir, en los mecanismos del

¹⁸² Fina Birules, *op. cit.*, p. 18.

¹⁸³ Ankersmit, *op. cit.*, p. 90.

discurso histórico que posibilitan la validez del conocimiento histórico. En suma, son dos formas de filosofía que estudian al lenguaje histórico desde perspectivas teórico-conceptuales distintas.

En virtud de lo anterior, se puede concluir que parte de la filosofía de la historia del siglo XX tuvo una transición de la filosofía analítica hacia la filosofía narrativista. Y en este tránsito, el trabajo de William Dray, que es de naturaleza analítica, dejó de ser estudiado. Considero que la razón por la cual el trabajo de Dray ya no constituyó el centro de la discusión fue porque la naturaleza del análisis de William Dray se contraponen a la reflexión que emprendió la filosofía narrativista de la historia. La filosofía narrativista ya no se interesa por el problema epistemológico de la narración histórica y su función en la explicación, es decir, ya no estudia el lenguaje histórico desde una perspectiva analítica. Por tanto, los trabajos de naturaleza analítica ya no tuvieron mucho que aportar a la discusión narrativista de la historia, con lo que el trabajo de Dray fue hasta cierto punto relegado.

No obstante, no podemos negar la importancia del texto de Dray. La obra de Dray constituyó un bastión en las diversas problemáticas que se abordaron a lo largo del debate anglosajón. Su reflexión abordó muchas temáticas que fueron de suma relevancia para la teoría de la historia, tanto dentro como fuera del debate mismo. Particularmente, su contribución al debate fue sumamente importante, y no sólo por su crítica negativa al CLM (sin duda una de sus principales aportaciones fue el reconocimiento de la distinción entre la lógica de la explicación nomológica y la de la explicación histórica), sino también por su análisis respecto de la explicación racional y su vínculo con el mecanismo de la narración. De hecho, considero que su trabajo (al igual que el de Gardiner, Danto, entre otros) fue en gran medida la base para considerar la noción de narración dentro de la discusión sobre el lenguaje historiográfico. En este sentido, lo que ahora parece sumamente evidente respecto del lenguaje histórico, es decir, el problema de la causalidad, el carácter netamente narrativo de la historia y la elevación de la narración como un mecanismo que posibilita hablar de pasado, prácticamente se debe a la reflexión tanto de William Dray como de sus contemporáneos del debate.

Esta tesis tenía la misión de mostrar que *Laws and Explanation in history* es trascendental en la medida en que aportó de manera significativa la reflexión teórico-conceptual sobre la narración, análisis que poco le han reconocido. Asimismo, es un esfuerzo por mostrar a Dray desde otra interpretación; una interpretación que exalta la importancia de la narración dentro del análisis sobre la naturaleza del conocimiento histórico, lo cual muestra a Dray como uno de los primeros filósofos anglosajones en argumentar a favor de la narración en la historia.

Bibliografía

- Ankersmit, Frank, and Halls Kellner (eds.) *A new Philosophy of History*, Chicago, University of Chicago Press, 1995.
- Ankersmit, Frank, *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, traducción de Ricardo Martín Ruiz, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Ankersmit, Frank, (edit.), *Knowing and Telling History: The Anglo-Saxon debate*, Middletown, Wesleyan University, 1986.
- Atkinson, R. F., *Knowledge and Explanation in History: An Introduction to the Philosophy of History*, ITHACA, Cornell, University Press, 1978.
- Betancourt Martínez, Fernando, *El retorno de la metáfora en la ciencia histórica contemporánea. Interacción, discurso historiográfico y matriz disciplinaria*, UNAM, IHH, México, 2007.
- Betancourt Martínez, Fernando, “La fundamentación del saber histórico en el siglo XX: investigación social, metodológica y racionalidad operativa”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, no. 40, julio-diciembre 2010, p. 91-120.
- Bunge, Mario, *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1959.
- Chirinos Bosso, Ricardo, “El problema de la explicación en la ciencia. Las explicaciones causales en Bas van Fraassen”, *Opción*, vol. 23, no. 53, agosto-mayo 2007, p. 140-155.
- Collingwood, R. G., *Idea de la historia*, traducción de Edmundo O’Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
- Danto, Arthur C., *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, traducción de Eduardo Bustos e introducción de Fina Birulés, Barcelona, Paidós, I.C.E-U.A.B., 1989.
- Danto, Arthur C., “Laws and Explanation in History” by William Dray, *Ethics*, vol. 68, no. 1958.
- Danto, Arthur C., “On Historical Questioning”, *The Journal of Philosophy*, Vol. LI, no. 3, February 4, 1954.

- Dray, William “Explanatory narrative in history”, *The philosophical Quarterly*, vol. 4, no. 1, 1954.
- Dray, William, *Filosofía de la historia*, traducción de Molly K. Brown, México, UTHEA, 1965.
- Dray, William, *History as Re-enactment: R.G. Collingwood’s idea of history*, Oxford, Oxford, University Press, 1995.
- Dray, William, *Laws and Explanation in history*, Oxford, Oxford University Press, 1957.
- Dray, William, *Perspectives on History*, London, Routledge & Kegan Paul, 1980.
- Dray, William, “Professor Ryle on arguments and inferences licenses”, *Mind*, vol. 63, no. 251, 1954.
- Dray, William, “R. G. Collingwood on reflective thought”, *The Journal of Philosophy*, vol. LVII, n. 5, marzo 3, 1960, p. 157-162.
- Ferrater Mora, José, *Diccionario de filosofía*, 5 vols. Barcelona, edit. Ariel, 1994
- Gallie, W. N., *Philosophy & the Historical Understanding*, Second Edition, New York, Schocken, 1968.
- Gardiner, Patrick, *La naturaleza de la explicación histórica*, traducción de José Luis González, México, UNAM, 1961.
- Gardiner, Patrick, *The Philosophy of History*, Oxford, Oxford University Press, 1974.
- Gil, José María, “Explicación y comprensión” en, *Hacia un principio de complementariedad en lingüística. Análisis del status epistemológico de la teoría generativa y de la teoría sistémica funciona a partir de la dualidad ‘facultad de la mente’ - ‘producto de la cultura’*, tesis doctoral, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2003, <www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.149/te.149.pdf>, (20 Oct. 2011).
- Giraldo Paredes, Holbein, “El modelo nomológico de la explicación de Carl G. Hempel”, *Entramado*, vol. 5, no. 1, enero-junio 2009, <redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=265420457005> , (16 jun. 2012).

- Hempel, Carl Gustav, “The Function of General Laws in History, en *The Journal of Philosophy*, 39, 1942, pp. 35-48, ed. en castellano, *La explicación científica: estudios sobre la filosofía de la ciencia*, 3edición, Barcelona, Paidós, 2005.
- Howard Adelman, “Racional Explanation Reconsidered: Case Studies and the Hempel-Dray Model”, *History and theory*: vol. XIII, no. 3, 1974, p. 208-224.
- Mandelbaum, Maurice “A Note on History as Narrative”, *History and Theory*, vol. 6, no. 3, 1967, pp. 413-419.
- Mandelbaum, Maurice, *The Problem of Historical Knowledge*, New York, Liverigh, 1938.
- Munz, Peter, *The Shapes of the time. A new look at the philosophy of history*, Middeltown, Wesleyan Univerity Press, 1977.
- Ricoeur, Paul, *Historia y narratividad*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Ricoeur, Paul, *Tiempo y narración*, 3 Vols., traducción de Agustín Neira, México, Siglo XXI, 1999.
- Ryle, G., *El concepto de lo mental*, Paidós, Buenos Aires, 1975.
- Rodríguez de Rivera, José, “El concepto de Explicación deductiva-nomológica”, <www.robertexto.com/archivo5/deduct_nomolog.htm> (6 jun. 2012).
- Robles Monteverde, Francisco, “El problema de la explicación y la comprensión en la historia y las ciencias sociales”, <www.psicom.uson.mx/topicos/0/problematicas.htm> (6 jun. 2012).
- Stone, Lawrence, *El presente y el pasado*, traducción de Lorenzo Aldrete, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Tozzi, Verónica, “El debate sobre el tipo de explicación en la disciplina histórica” <[www.fio.uba/.../El debate sobre la explicación en la filosofía analítica de la historia](http://www.fio.uba/.../El%20debate%20sobre%20la%20explicaci%C3%B3n%20en%20la%20filosof%C3%ADa%20anal%C3%ADtica%20de%20la%20historia)> (15 agosto, 2011).
- Villalobos Álvarez, Rebeca, *De la explicación a la Narrativa: filosofía de la historia en el siglo XX*, tesis de maestría, México, UNAM, 2008.
- Walsh, W. H., *Introducción a la filosofía de la historia*, traducción de Florentino M. Torner, México, Siglo XXI editores, 1968.
- White, Hayde, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, España, 1992.

- ¿Qué es la filosofía analítica?
<<http://www.filosoficas.unam.mx/~tomasini/ENSAYOS/FilosofiaAnalitica.pdf>>
(02 dic. 2011).